

XV JORNADA NOTARIAL IBEROAMERICANA, MADRID, ESPAÑA, MAYO 2012
BIBLIOGRAFIA TEMA 1: "FUNCIÓN NOTARIAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS;
FUNCIÓN NOTARIAL Y LA COLABORACIÓN CON LOS PODERES PÚBLICOS"¹

- **Abella, Adriana Nélica.** Derecho notarial: derecho documental: responsabilidad notarial; 615 p. Buenos Aires: Zavalía; 2010.

Contiene: Escrituras públicas. Falsedad. Actas notariales. Simulación. Ineficacia del acto. Documento electrónico. Sistemas notariales. Función notarial. Acceso a la función notarial. Competencia. Operaciones de ejercicio. Derechos y deberes del notario. Fe pública. Responsabilidad notarial. Responsabilidad civil del notario en el ejercicio funcional. Responsabilidad penal del notario. Responsabilidad disciplinaria. Apéndice: Conclusiones del XII Congreso Internacional del Notariado Latino. Tema III: La deontología notarial frente al cliente, a los colegas y al Estado. Conclusiones del XII Congreso Internacional del Notariado Latino. Tema II: Los derechos humanos fundamentales del hombre y la misión del notario. Derecho documental. Hechos y actos jurídicos. Documento. Instrumento. Documento notarial. Protocolo. Escritura pública. Representación. Acta notarial. Invalidez del acto jurídico. Apéndice: XXIV Congreso Internacional del Notariado Latino.

- **Abella, Adriana; Benseñor, Norberto Rafael; Bonanno, Susana Marta; Crespo, Águeda Luisa; Fiorentino, María Silvana; García Rua, Oscar Jorge; Gutiérrez Zaldivar, Alfonso; López Pérez, Marina; Lorenzo, José María; Pérez Clouet, María José; Rodríguez Romano, Graciela; Soligo Schuler; Nicolás Agustín; Turati, María Teresita.** “Colaboración del Notario con el Estado ante los nuevos desafíos de la sociedad: transparencia de los mercados financieros, blanqueo de capitales, urbanismo y medio ambiente” (en Congreso Internacional del Notariado, 26. Marruecos, 3 al 6 de octubre de 2010. Ponencias de la Delegación Argentina).

Tema científico I. Coordinador internacional: Not. Bernardo Pérez Fernández del Castillo. Subcoordinadores internacionales: Not. Juan Ignacio Gomeza Villa, Not. Césare Licini y Not. Dominique Savouré. Coordinador nacional de la República Argentina: Not. Norberto Rafael Benseñor.

Contiene: Primera parte: Transparencia de los mercados financieros. Transparencia de los mercados financieros. La intervención del Notario Latino como garantía de la transparencia de los mercados financieros. La compra de inmuebles en la República Argentina y en los países del common law. Segunda parte: Blanqueo de capitales. Blanqueo de capitales o lavado de dinero. Colaboración del notario ante los nuevos desafíos de la sociedad: blanqueo de capitales. Lavado de dinero y Notariado. Cuestionario del Coordinador Internacional. Tercera parte: Urbanismo y medio ambiente. Urbanismo y Medio Ambiente. Derecho Real de Superficie Forestal. Ley Nacional de Catastro. Preservación de bienes culturales e históricos. Medio Ambiente.

- **Acquarone, María T., coor.; Leyría, Federico José, coor.** Ponencia Delegación República Argentina. [Ciudad Autónoma de Buenos Aires]: s.e., 2010. 28 p.

Ponencias presentadas a los temas:

I) Seguridad jurídica en el tráfico de bienes y derechos con especial referencia al control de legalidad y uso de nuevas tecnologías.

¹ Selección realizada en base a la bibliografía preparada por la Biblioteca del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

II) El notario como garante de los derechos de las personas. Reflexiones sobre los beneficios de la función notarial en el ámbito de las personas como entes sujetos de derechos y obligaciones.

III) La competencia notarial en asuntos no contenciosos. Experiencias iberoamericanas. Jornada Notarial Iberoamericana, 14, Punta Cana, Rep. Dominicana, 2-6 junio 2010.

- **Aiello, Marcelo Gustavo.** Adecuaciones del régimen institucional y jurídico argentino para estimular el desarrollo de los mercados de capitales. Buenos Aires: Congreso Nacional de Mercado de capitales, 1990. 18 p.

- **Alberti, Carlos.** Lavado de dinero y secreto profesional: la peligrosa tentación de avasallar garantías constitucionales y el rol de la abogacía independiente. (En: Abogados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, n. 79, octubre-noviembre 2004, p. 4-5).

- **Alegría, Héctor.** Securitización. (En: Revista de Derecho Privado y Comunitario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, n. 2005-3: Contratos Bancarios, 2006, p. 293-333). Contiene: Conceptos generales. Esquema básico. Definiciones. Cuestiones terminológicas. Nuevas clases de securitización y de activos securitizados. Aspectos de la cesión de cartera. La cartera, el acto único y la cesión global. Notificación al deudor cedido. Las excepciones y defensas oponibles al cesionario. La cesión de créditos futuros. La "vigilancia prudencial". Reglas de Basilea. La "separación de cartera" frente al concurso. Valoración crítica y futuro de la securitización.

- **Altamira, Jorge; Fabregas Moyano, Horacio José; Echegaray, Héctor Oscar.** Hacia una mayor y mejor inversión bursátil. La Cumbre [Cba]: Universidad Nacional de Córdoba, 1981. 3 p. Ponencia: Comisión 3: Tema: d] Intermediación en el tráfico de títulos valores. Agentes extrabursátiles. Fondos comunes de inversión. Subtema: Bolsas y mercados de valores. Congreso sobre Aspectos Jurídicos de las Entidades Financieras, 2, La Cumbre, Córdoba, 1981.

- **Alterini, Atilio Aníbal.** Respuestas ante las nuevas tecnologías: sistema, principios y jueces. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2007-F, n. 232, 3 diciembre 2007, p. 1-9) Contiene: El escenario de la postmodernidad. Sistema y principios. Respuestas jurídicas ante las nuevas tecnologías. El papel de los jueces.

- **Alterini, Jorge Horacio.** La buena fe y la titulación como desmitificadoras de las llamadas legitimación y fe pública registral. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, t. 2006-E, n. 178, 14 setiembre 2006, p. 1-3). Contiene: Nuevamente el principio de la buena fe ilumina las soluciones. La titulación como desmitificadora de la llamada legitimación registral. La buena fe como desmitificadora de la denominada fe pública registral. Incidencia de las distintas concepciones sobre la buena fe.

- **Alterini, Jorge Horacio.** Seguridad jurídica con costos razonables: fortaleza del régimen jurídico inmobiliario argentino. (En: Alterini, Jorge Horacio; Barriviera, Natalia Lorena; Casabé, Eleonora R.; Clusellas, Gabriel; Corna, Pablo María; Guida, María Eva; Martín, María Rosa del Milagro; Montes, Fernando Luis; Muñoz, Lorena; Ormaechea, Carolina; Signorini, Romina; Troglio, Christian; Urbaneja, Marcelo; Vázquez, Gabriela Alejandra. El crédito inmobiliario hipotecario. [Ciudad Autónoma de Buenos Aires]: UNA. Instituto de Derecho Registral, Federación de Colegios de Abogados. Sección de Derecho Registral, [2005], p. 32-56). Trabajo presentado al Tema 1 por la Delegación Argentina.

Contiene: Seguridad jurídica estática y dinámica o de tráfico. Registros meramente declarativos. Caso del derecho real de hipoteca. Ventajas del derecho argentino. Registros constitutivos con instrumentos privados. La patología del seguro de títulos. Registros constitutivos con instrumentos públicos. Las certificaciones con reserva de prioridad. Repercusión de las certificaciones en los Congresos Internacionales. Innecesariedad en la Argentina de la llamada legitimación registral. El principio de buena fe y la titulación como desmitificadores de la denominada fe pública registral. Concepciones sobre la buena fe.
Congreso Internacional de Derecho Registral, 15, Fortaleza, Brasil, 7-10 noviembre 2005.

- **Álvarez-Sala Walther, Juan.** El blanqueo de capitales y las profesiones jurídicas. Madrid: Colegios Notariales de España, 2004. 51 p.
Serie: Escritura pública: ensayos de actualidad.

- **Andorno, Luis Orlando.** La securitización de activos y las letras hipotecarias en la ley 24441. (En: Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, n. 6055, 17 septiembre 1997, p. 9-17) Número Especial: Ley 24441 de Financiamiento de la Vivienda y la Construcción.
Contiene: La cesión de créditos hipotecarios. La securitización de activos. Las letras hipotecarias en la Ley de Financiamiento de la Vivienda y la Construcción 24441 de 1995.

- **Andorno, Luis O.; Luna, Daniel G.; Frickx, Norberto O.** Clubes de campo "Countries". Mendoza: Ediciones Jurídicas Cuyo, 2005. 404 p.
Contiene: Generalidades. Formas coparticipativas de propiedad. Ubicación de los clubes de campo. Los clubes de campo "countries". Regulaciones locales sobre clubes de campo y barrios privados. Tramitaciones administrativas en los proyectos de urbanizaciones especiales. Bibliografía. Anexos. Conclusiones y disertaciones pronunciadas en las Segundas Jornadas Nacionales sobre legislación y planificación de urbanizaciones especiales realizadas en Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza, diciembre de 2000.

- **Antonini, Enrique A.** El Banco Central de la República Argentina frente al lavado de dinero. (En: Control y Prevención del Lavado de Dinero: Boletín Informativo. Buenos Aires: Pricewaterhouse Coopers, n. 3, abril 2000, p. 9-11).

- **Argüello, Jorge.** Una necesidad legislativa [la reforma de la ley 25.246]. (En: Abogados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, n. 79, octubre-noviembre 2004, p. 14-15).
Entrevista al Dr. Jorge Argüello, diputado nacional e impulsor del proyecto de reforma de la ley 25.246, por el Dr. Norberto F. Frontini.

- **Armella, Cristina Noemí.** El secreto profesional notarial frente a la obligación de informar impuesta por el Estado. (En: Academia Nacional del Notariado. X Aniversario 1995/2005. Buenos Aires: Academia Nacional del Notariado, 2006, p. 135-176).
Contiene: Planteamiento del tema. La nueva enunciación de las bases y principios del notariado latino emitidos por la Unión Internacional del Notariado. Organización del notariado en la República Argentina. Bases constitucionales. Leyes locales. El deber funcional de guardar el secreto profesional notarial. La ley 25246. El secreto bancario. Secreto fiscal. Habeas data. Oposición del secreto profesional.

- **Arrupe, Jorge.** El escribano público, naturaleza jurídica de sus funciones: el notario frente al estado, los deberes fiscales y administrativos. Córdoba: Colegio de Escribanos de la Pcia. de Buenos Aires, 1971. 7 p.

Tema 2: 1] La función notarial, a] El notario, carácter, objeto y alcance de su función, b] Fe pública notarial, c] El notario y las partes. Probidad, imparcialidad, responsabilidad, d] El notario, las partes y el fisco, e] El notario y la administración pública. 2] Realización notarial del derecho; a] Arte, ciencia, técnica y práctica de la función notarial, b] La práctica notarial, creadora de reglas de derecho.

Congreso de Derecho Notarial, 1, Córdoba, 1971.

- **Auzelle, Robert.** Técnica del urbanismo de las aglomeraciones urbanas. Buenos Aires: Eudeba, 1962. 64 p.

(Cuadernos de Eudeba; 14) Traducida por Juan Carlos Bruzzi.

- **Axelrud de Lendner, Rosa Marta; Bonanno, Susana Marta; Cabuli, Ezequiel; Casal, Patricia Marcela; Carrascosa, Anahí; Carreira, Elina Inés; Chokaklián, Marcela Beatriz; Colomer, Raquel; Crespo, Agueda Luisa; Damilano, Magdalena Noemí; Díaz Prandi, Ana Lía; Folcini, Gabriela Victoria; Guinle, Miguel Ernesto; Herrero de Pratesi, María Cecilia; Jatib, Griselda Julia; López Bosch, Camilo Enrique; Lanzón, Patricia Adriana; Martín, María Rosa del Milagro; Massa, María Evelina; Salaberren, Rubén Gregorio; Sierz, Susana Violeta; Sinelli, Edda Enriqueta; Tato, María Magdalena; Vitale, Angélica G. E.** El documento notarial como instrumento de desarrollo en la sociedad. (En: Congreso Internacional del Notariado, 25. Madrid, España, 3-6 octubre 2007. Ponencias de la Delegación Argentina: resúmenes en francés e inglés. [Ciudad Autónoma de Buenos Aires]: [Consejo Federal del Notariado Argentino], [2007], p. 5-165)

Tema 1: Coordinador internacional: Salvador Torres Escámez. Coordinador nacional: Diego Maximiliano Martí.

Contiene: Primera parte: El documento notarial: Concepto, contenido y efectos. La autoría del documento y el control de legalidad como elementos esenciales. El problema de la utilización del nombre de "notario" por otros profesionales, en particular el "notario público" de tipo anglosajón. Cuestiones de actualidad relacionadas con el documento público notarial: documento público electrónico. Novedades tras el Congreso de México (2004). Otros documentos emanados de profesionales productores de efectos especiales: el documento del abogado, el documento del mediador. Segunda parte: La contribución del documento notarial al desarrollo en la sociedad. Desarrollo jurídico: la configuración de las instituciones jurídicas a través de la práctica notarial. Desarrollo social: contribuciones a la pacificación. El efecto antiligioso. La contribución del notario mediador. Desarrollo tecnológico: el aporte de las nuevas tecnologías a la función notarial y la contribución de la función notarial a las nuevas tecnologías. Desarrollo de las relaciones internacionales: el papel de la UINL y el notariado, institución mundial. Desarrollo del crédito territorial: la propiedad inmueble como garantía de crédito por medio de un registro Público basado en un título notarialmente producido y controlado. Desarrollo económico: la seguridad jurídica como elemento favorecedor de la economía. Desarrollo sostenible: la colaboración de la actividad notarial con la sostenibilidad. Tercera parte: El valor económico de la seguridad jurídica: Estudio, análisis y, en su caso, crítica de los informes "Doing Business" del Banco Mundial 2004, 2005, 2006 y 2007 en cuanto afecta a la profesión notarial. La necesidad de la seguridad jurídica. Diferentes sistemas para organización. Los costos de transacción en los diferentes sistemas. Las externalidades económicas positivas de la seguridad jurídica preventiva. Algunas cuestiones derivadas de la relación entre la función notarial y los planteamientos económicos. Seguridad jurídica y mercado. La aplicación a la función notarial de las reglas de mercado. Aspectos negativos y positivos. La calidad del producto notarial como factor básico en la evolución favorable de nuestra función. Peligros y desafíos. El

notariado como institución de equilibrio: entre modernidad y tradición; entre el Estado y el mercado; entre la salvaguarda de los intereses públicos y la defensa de los derechos de los ciudadanos. Congreso Internacional del Notariado, XXVI, Madrid, España, 3-6 octubre 2007.

- **Azpeitia, Alberto Mario.** La regularización de la propiedad. Buenos Aires, 2005.

Contiene: Asentamientos irregulares. El crecimiento de las ciudades y el derecho a la vivienda. Urbanismo y medio ambiente.

Congreso Internacional de Derecho Registral, 15, Fortaleza, Brasil, 7-10 noviembre 2005.

- **Bacigalupo, Silvina.** Relación entre las legislaciones administrativa y penal en materia de blanqueo de capitales: límites entre infracción administrativa y delito. (En: Encuentro Nacional por la Prevención del Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo "La Década de la Eficacia", 4. Buenos Aires, 29 noviembre 2007. [Trabajos presentados]. [Ciudad Autónoma de Buenos Aires]: Fundación Argentina de Prevención de Lavado de Activos [FAPLA], 2007, p. 1-63).

Material acercado al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires por la escribana Ana Lía Díaz Prandi, quien asistió al presente Congreso en su carácter de delegada de la Institución.

Contiene: Injusto penal - injusto administrativo. Los principios rectores del derecho administrativo sancionador. Consecuencias de remisión normativa. Formación de directivos y empleados: formación básica y formación de actualización. Auditoría obligatoria del O.C.I.C .. Información básica, servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias Capitales [SEPBLAC]. Anexo: Resumen de jurisprudencia del Tribunal Supremo de España, blanqueo de capitales. Presunciones y Derecho Penal. Proceso penal y prueba ilícita. Principio no bis in ídem.

Anexo documentación: Disposiciones legales en España. Información básica, Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias Capitales [SEPBLAC]. Anexo: Resumen jurisprudencia 2003-2007, Tribunal Supremo de España, Blanqueo de Capitales.

Encuentro Nacional por la Prevención del Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo "La Década de la Eficacia", 4, Buenos Aires, 29 noviembre 2007.

- **Balbo, Elvira H.** Los regímenes de recaudación en un escenario de negociación fiscal. (En: Urresti, Esteban J., coor. Derecho tributario provincial y municipal. Buenos Aires: Ad Hoc, 2007, p. 203-231).

Contiene: Presentación. Las "reacciones tributarias" ante la crisis. Aplicación de nuevas tecnologías. Otra vez la crisis. La situación actual. Acciones hacia futuro. Recordando los compromisos asumidos. Conclusiones.

- **Bañó i Aracil, Jordi.** Las últimas reformas legales sobre el gobierno corporativo y códigos de conducta en las Empresas de Servicios de Inversión españolas. (En: Embid Irujo, José Miguel, dir.; Vítolo, Daniel Roque, dir. Sociedades comerciales: los administradores y los socios: gobierno corporativo. Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, 2004, p. 97-119).

Contiene: Introducción. Antecedentes. Alcance de las modificaciones legales en la ley de Mercado de Valores, según la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. El informe Aldama. La reforma de la ley de Sociedades Anónimas y de la ley del Mercado de Valores (Ley 26/2003, de 17 de julio). Situación actual y perspectivas en la Unión Europea. Reflexiones sobre la obligatoriedad de los códigos de conducta internos en las Empresas de Servicios de Inversión (ESI).

- **Barreira Delfino, Eduardo A.** Teoría general de la contratación bancaria. (En: Revista de Derecho Privado y Comunitario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, n. 2005-3: Contratos Bancarios, 2006, p. 33-80).

Contiene: Concepción tradicional. Sustrato financiero de los contratos bancarios. a) Rol de los intereses. b) Proceso de capitalización. c) Tasa de interés nominal y efectiva. d) Capital financiero. El riesgo crediticio. a) Prevención del riesgo. Central de datos y riesgos. c) Clasificación de los deudores. d) Política de provisiones. d) Las Normas de Basilea. f) Ponderación de los estados contables. Marco legal de la actividad financiera. a) Mercado monetario. b) Mercado de capitales. Naturaleza de las normas reguladoras. a) Las normas de estructura. b) Las normas de coyuntura. Concepción sistémica de la actividad financiera. Caracterología de los contratos bancarios y financieros. a) Carácter técnico. f) Carácter oneroso. g) Incidencia de los usos y costumbres. h) Incidencia de la internacionalización.

- **Barrios, Jorge Rolando; Samayoa, Militsa.** Registro General de la Propiedad. Madrid: CINDER, octubre 1996. 49 p.

Contiene : La primera inscripción en los registros de seguridad jurídica. Inscripción de dominio de conformidad con la legislación guatemalteca. Primera inscripción de dominio. Creación de nuevas fincas o lotes como consecuencia de procesos urbanísticos y su regulación legal. Coordinación de la descripción de la finca inscrita con la parcela registral.

Congreso Internacional del Derecho Registral, 11, Lisboa, 7-11 octubre 1996.

- **Bauché, Eduardo Germán.** Lavado de dinero: encubrimiento y lavado de activos: ley 25246 reformada por la ley 26087 (comentada). Buenos Aires: Ediciones Jurídicas, 2006. 309 p.

Contiene: Introducción. Lavado de dinero. La prueba en las investigaciones de lavado de dinero y activos. Los paraísos fiscales. Lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Ley 26087. Casos prácticos. Legislación.

- **Bavera, Gastón Javier; Martínez Dodda, Natalia; Streger, Ezequiel José.** El notariado de la provincia de Buenos Aires frente a la realidad informática; 26 p. -- [La Plata]: [Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires]; [2007].

Tema 2: Informática.

Contiene: Ponencias. Fundamentación de las ponencias. El notario frente a sus "cargas informáticas". Estado actual de la legislación argentina. Aplicación en el sector público. Derecho comparado. España. Agencia notarial de certificación. Certificados electrónicos. Aplicaciones posibles de la firma electrónica. Sitios web consultados

Presentado en: Jornada Notarial Bonaerense, 35. Tandil, Buenos Aires, 7-10 noviembre 2007.

- **Bechini, Ugo; Nastri, Michele.** El notario y la contratación electrónica; p. 83-188.

EN: *Consejo Nacional del Notariado Italiano. Roma.* Ponencias al XXIV Congreso Internacional del Notariado Latino; 322 p. -- Roma: Consiglio Nazionale del Notariato; 2004.

Contiene: La evolución del sistema – país, el rol del notario. La firma digital. La firma digital aplicada a la función notarial. Las aplicaciones notariales

Presentado en: Congreso Internacional del Notariado Latino, XXIV. México, 17-22 octubre 2004.

- **Bellotti, Mirta Liliana.** Restricciones administrativas al dominio con finalidad ambiental en el derecho urbanístico. (En: Tutela jurídica del medio ambiente. Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2008, p. 21-45).

Trabajo presentado a la Jornada de Reflexión de Derecho Ambiental, Córdoba, 2007.

- **Berçaitz, Miguel A.** Problemas jurídicos del urbanismo: restricciones, servidumbres, expropiaciones, remedios administrativos, remedios jurisdiccionales, legislación local. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1972. 238 p.

- **Bergel, Salvador Darío.** La recepción del principio precautorio en la ley general del ambiente. (En: El Derecho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UCA, año 42, n. 10.989, 22 abril 2004, p. 1-4).

- **Bertazza, Humberto J.; Marconi, Norberto Y.** Ley de lavado de dinero. Buenos Aires: 2001. 79 p.
 Contiene: Nueva ley de prevención y control de lavado de dinero. Introducción. Metodología del lavado de dinero. Alcance de la expresión "bienes provenientes de un delito" en el objeto material del tipo básico de lavado. "Contaminación" como adquisición de la característica de "ilícita procedencia". Unidad de información financiera. Deber de información vs. secreto profesional. El rol de los profesionales en ciencias económicas en el marco de la ley de lavado de dinero. El control y la prevención del lavado de dinero y la economía digital. Vigencia de las disposiciones de la ley. Cuadros.

- **Bezzi, Ana María.** Régimen normativo del derecho a la información en materia ambiental y participación ciudadana. (En: D'Argenio, Inés A., dir.; Oroz, Miguel H. E., coor.; Picone, Griselda S., coor. Ejercicio de la función pública: ética y transparencia. La Plata: Librería Editora Platense, 2007, p. 301-329).
 Homenaje al Profesor Bartolomé Fiorini. Contiene: Introducción. El derecho a la información y participación ciudadana en la Nación y en la provincia de Buenos Aires. Formas de participación ciudadana en materia ambiental. El derecho a la información y participación ciudadana en el marco de la tutela del derecho al medio ambiente. Bases constitucionales y legislativas en la Nación y en la provincia de Buenos Aires. Conclusiones.

- **Biagosch, Zenon A.; Biagosch, Facundo Alberto.** El lavado de dinero. (En: Doctrina Societaria y Concursal. Buenos Aires: ERREPAR, año 15, tomo 13, n. 170, enero 2002, p. 684-700).
 Contiene: Etapas en el proceso de lavado. La legislación aplicable. Lavado de dinero y operatoria "off shore".

- **Bouvier, Elisabeth; Gamio, Ana; Rivero, Marcelo.** Contexto legal del derecho informático. (En: Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, Uruguay, 7-10 noviembre 2006. Trabajos del notariado uruguayo. Montevideo: Asociación de Escribanos del Uruguay [AEU], 2006, p. 195-220).
 Tema 2: Informática jurídica del Derecho Notarial y del Derecho Registral.
 Contiene: Resumen. Capítulo I: Principios doctrinales de derecho informático: transversalidad, internacionalidad, equivalencia funcional; neutralidad tecnológica. Capítulo II: Contexto legal: documentos electrónico; firma electrónica y digital; derechos de autor y derechos conexos; defensa de la competencia; relaciones de consumo; leyes especiales. Capítulo III: Limitaciones legales a la tecnología electrónica. Capítulo IV: Conclusiones. Bibliografía.
 Jornada Notarial Iberoamericana, XII, Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Brichietto, Marcelo; Fernández, Leonardo F.** Securitización: Una alternativa de financiamiento. (En: Información Empresaria. Buenos Aires. -Año 24, no. 257 [jul 1994], p. 9) Información Empresaria. Buenos Aires. - Año 24, no. 256 [abr. 1994].

- **Bueno Ruiz, Antonio.** Las nuevas descripciones en consecuencia de procesos urbanísticos: anexiones parcelarias: sus aspectos planimétricos. Madrid: CINDER, octubre 1996. 23 p.
Contiene: Anexiones parcelarias a inmueble edificado en propiedad horizontal. Parcela independiente del consorcio: un caso original de anexión en propiedad horizontal.
Congreso Internacional del Derecho Registral, 11, Lisboa, 7-11 octubre 1996.

- **Bulit Goñi, Roberto J.** Algunos aspectos de la nueva ley 25246 : los sujetos obligados. (En: El Derecho. Buenos Aires: UCA, año 39, n. 10318, 16 agosto 2001, p. 1-12).
Contiene: Bases para el análisis. La delegación del poder de policía. Los sujetos obligados. Los deberes impuestos. a. Obligación de identificar. b. Obligación de informar. Obligación de informar y secreto o confidencialidad. El secreto bancario. El secreto profesional. Nuestra postura. Obligación de no informar. Régimen penal administrativo.

- **Bulit Goñi, Roberto J.** Encubrimiento y lavado de activos. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, t. 2006-C, n. 109, 7 junio 2006, p. 1-9).
Contiene: El lavado de activos y el encubrimiento. Las facultades de la UIF. Los sujetos obligados y el secreto. El secreto fiscal y la ley de lavado de activos. Doble regulación y los organismos de supervisión y la información tributaria. El Nuevo apartado segundo del inciso 1º del artículo 14. Actuación de la UIF. Breves consideraciones sobre el nuevo artículo 19.

- **Bulit Goñi, Roberto J.** Prevención del lavado de dinero: los sujetos obligados y las obligaciones de secreto y confidencialidad. (En: Impuestos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 65, n. 3, febrero 2007, p. 237-247).
Contiene: El lavado de dinero. El tipo penal en el Derecho Argentino. El régimen administrativo. Los sujetos obligados. El secreto y la preservación de información confidencial. La situación actual. La Ley 26.087 y el deber de informar.

- **Cabuli, Ezequiel; Jatib, Griselda Julia.** La prevención del lavado de activos y el ejercicio profesional en el mundo globalizado. (En: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 109, 884, abril-junio 2006, p. 111-121).
Contiene: Las secuelas de la globalización. La pista del dinero. La desigual cooperación de los gobiernos. Etapas del lavado. El GAFI. Su función. La lupa sobre las operaciones bancarias. Profesionales: la obligación de informar. La resistencia de los abogados europeos. El secreto profesional. El dictado de normas de protección en la Argentina. La obligación de informar. La reforma a la ley 25246. Los profesionales en Ciencias Económicas. Bibliografía.
Publicado en La Ley del 2/5/2006.

- **Camerini, Marcelo Alejandro.** Fideicomiso financiero. (En: Barreira Delfino, Eduardo A., dir.; Camerini, Marcelo Alejandro, dir.; Zuccolo, Guillermo A.; Favier Dubois, Eduardo Mario [h.]; Gutiérrez, Pablo A.; Diplotti, Adrián G. Tratamiento integral del fideicomiso. Buenos Aires: Ad Hoc, 2007, p. 15-139).
Contiene: Introducción. El trust anglosajón. El fideicomiso en el derecho romano. Breve señalamiento de la diferencia entre negocio fiduciario y contrato de fiducia. El fideicomiso en el derecho latinoamericano. La Convención de la Haya sobre trust. Consideraciones sobre dominio fiduciario en la ley argentina. ¿Qué es un mercado financiero? ¿Qué es un mercado monetario? ¿Qué es un mercado de capitales? Acerca de los orígenes de la denominada titulización (securitización). ¿Cómo se define la titulización? Formas posibles de la titulización. Vehículos para la titulización. Partes de un proceso de titulización con un fideicomiso financiero. Beneficios y desventajas de la

titulización. El concepto de oferta pública. El concepto de colocación privada. Criterios de diferenciación entre ambas ofertas. Facultades de la *CNV*. Las resoluciones generales *CNV* 237 y 238. Definición y alcances del fideicomiso financiero. El contrato de fideicomiso. Fondos fiduciarios de inversión directa (FID). Fideicomiso de dinero: Los distintos cambios normativos de la *CNV* en las resoluciones generales 271, 290 Y 296. Los valores negociables. El concepto de valor negociable. La desmaterialización. posiciones en el derecho comparado. Régimen legal de los valores escriturales y de los representados en certificados globales. Títulos de deuda y/o certificados de participación emitidos por fideicomisos financieros. ¿Quiénes pueden ser fiduciarios financieros? La cuestión patrimonial. Limitaciones de accionistas. Información.

- **Camerini, Marcelo Alejandro.** La transparencia en el mercado de capitales. Buenos Aires: Ad Hoc, 2007. 767 p. Prólogo de Eduardo M. Favier Dubois (h.).

Contiene: Las normas de conducta. Régimen de oferta pública (ley 17811 - modif. por dec. 677/01-). Los valores negociables. Análisis de los principios y deberes generales que rigen la conducta del buen administrador de una sociedad en la oferta pública. Análisis de los deberes específicos de conducta del administrador de una sociedad en la oferta pública. Conductas disvaliosas en el ámbito de la oferta pública. Deberes de conducta de los intermediarios en la oferta pública. Auditoría y comité de auditoría. Fondos comunes de inversión: la historia. Las sociedades calificadoras de riesgo. El fideicomiso financiero. Apéndice legislativo.

- **Carella, Alfredo.** Lavado de dinero: alcances del secreto profesional. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2005-B, n. 62, 30 marzo 2005, p. 1-6).

Contiene: Fuentes formales y materiales. La naturaleza del negocio inmobiliario y mobiliario. Reestructuraciones de deuda soberana y lavado de dinero. Legislación comparada. Los abogados europeos y la confidencialidad. Pretensión inquisitiva "erga omnes". Delación se opone a denuncia. Distinguir lavado de dinero de financiamiento terrorista. El tipo penal está definido en la convención.

- **Carregal, Mario Alberto.** Fideicomiso: teoría y aplicación a los negocios. Buenos Aires: Heliasta, 2008. 479 p.

Contiene: Antecedentes históricos. Los negocios fiduciarios y el fideicomiso. La propiedad fiduciaria. El contrato de fideicomiso. El fideicomiso testamentario. Responsabilidad del fiduciario. El patrimonio fiduciario. El fideicomiso de garantía. El fideicomiso ante la insolvencia. Titulización y fideicomiso financiero. Ciertas aplicaciones prácticas del fideicomiso. Apéndice normativo. Bibliografía.

- **Casabé, Eleonora R.** Titulación de hipotecas. 5 p. Tema 2: Obligaciones negociables. Jornada Notarial Argentina, 23, Córdoba, 6-9 octubre 1994.

- **Casas Rúa, Javier.** Lavado de dinero: responsabilidad de los profesionales frente a las normas de prevención. (En: Abogados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, n. 79, octubre-noviembre 2004, p. 16-17).

- **Castro, Julián Matías.** La era tecnológica frente a la función notarial; 17 p. -- [La Plata]: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires; [2009].

Contiene: La identidad en el mundo digital. De una firma digital a la escritura electrónica. El notariado argentino y la administración electrónica: un ejemplo de colaboración. La colaboración con la administración en el caso de la UIF. Principios de: legalidad, respeto, objetividad, no multiplicidad de información, centralización de la información, economía en el procedimiento. Conclusión. Bibliografía.

Presentado en: Jornada Notarial Bonaerense, 36. Necochea, Buenos Aires, 25-28 noviembre 2009.

- **Castro-Girona Martínez, Juan Ignacio.** La seguridad jurídica en el tráfico de bienes y derechos, con especial énfasis en el tema del control de la legalidad y el uso de nuevas tecnologías en el ámbito notarial. Madrid: Consejo General del Notariado, 2010. 100 p.

Ponencia presentada por el notariado español al tema 1.

Contiene: Seguridad jurídica: concepto y clases. Seguridad jurídica en el tráfico concreto de bienes y derechos. Especial referencia al control de la legalidad notarial y a las nuevas tecnologías en el ámbito notarial. Bibliografía.

Jornada Notarial Iberoamericana, 14, Punta Cana, Rep. Dominicana, 2-6 junio 2010.

- **Cause, Jorge Raúl.** Urbanizaciones privadas: Barrios cerrados: Régimen legal en la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Ad Hoc, 1998. 286 p.

Contiene: Crónica. Examen de una secuencia normativa que concluye con el decreto 27/98 de la Provincia de Buenos Aires. Breve síntesis sobre el proceso de subdivisión de inmuebles en la Provincia de Buenos Aires. La resolución 74/97 de la Secretaría de Tierras y Urbanismo y el decreto 27/98 del Poder Ejecutivo Provincial: Vistos y considerandos. Concepto normativo de barrio cerrado. Localización. Barrios cerrados y núcleos urbanos. Equipamiento. Espacios verdes y libres públicos. Cerramiento y circulación perimetral. El cerramiento perimetral, la trama urbana y los ejes de crecimiento. El cerramiento perimetral y el uso de las calles públicas. La prohibición de materializar el cerramiento perimetral mediante muros. El cerramiento perimetral y su forestación. Gestión de los barrios cerrados. Aprobación de planos de mensura para la subdivisión horizontal de unidades en construcción o a construir. Afectación de tales unidades al régimen de la Ley 13512. Procedimiento y efectos. El Decreto Provincial 2489/63. El proyecto de reformas a la ley 13512 de Propiedad Horizontal. Reglamento urbanístico y de edificación. Propuesta de ampliación de un barrio cerrado existente. Resolución de las propuestas de barrios cerrados que se ejecutarán en más de una etapa. Sanciones por incumplimiento. El derecho a la información como garantía de los adquirentes. Apéndice legislativo.

- **Collazo, Daniel O.** Los Fondos comunes de inversión como herramienta distribuidora del mercado de capitales. (En: El Mercado de Capitales Fondos Comunes de Inversión. [Buenos Aires] Asociación de Bancos de Provincia de la Rep. Arg. [1994?] 74 p., p. 47-53).

- **Compendio de normas internacionales.** Buenos Aires: La Ley, 2004. 1319 p.

Contiene: Organización Internacional. Organización Americana. Comunidad Europea. Tratados de Integración (Mercosur). Derecho de los Tratados. Relaciones entre los Estados. Derechos Humanos. Espacio Exterior. Medio ambiente. Antártida. Derecho del Mar. Pesca. Mar Argentino. Política Exterior. Límites.

- **Congreso Internacional del Notariado Latino, XX. Cartagena de Indias, 28 abril-2 abril 1992.** Conclusiones aprobadas; p. 287-292.

EN: *Revista del Notariado.* -- Buenos Aires: Colegio de escribanos de la Capital Federal; abril-junio 1992, año 96, 829. También en *Revista Internacional del Notariado. Buenos Aires. Año 43, n° 89, p. 275.*

Tema 1. La intervención del notario en el ámbito de la jurisdicción no contenciosa. – Tema 2. El documento informático y la seguridad jurídica. – Tema 3. La protección del medio ambiente en su relación con la práctica notarial. – Tema 4. Valor y efecto de un documento extranjero recibido por el notario.

- **Congreso Internacional del Notariado Latino, XX.** Ponencias, conclusiones y acuerdos presentados por la delegación argentina; p. 443.

EN: *Revista Notarial*. -- La Plata: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires; mayo-agosto 1992, año 98, 912.

Temario: 1. La intervención del notario en la jurisdicción no contenciosa. - 2. El documento informático y la seguridad jurídica. - 3. La protección del medio ambiente y la práctica notarial. - 4. Valor y efecto de un documento extranjero recibido por el notario.

Presentado en: Congreso Internacional del Notariado Latino, XX. Cartagena de Indias, 1992.

- **Congreso Internacional del Notariado Latino, XXII. Buenos Aires, 27 septiembre-2 octubre 1998.** Conclusiones. Buenos Aires: 1998. 10 p.

Tema 1: El rol del notario frente a las exigencias del Estado, principalmente en el plano administrativo y fiscal. Tema 2: Los derechos humanos fundamentales del hombre y la misión del notario.

- **Congreso Internacional del Notariado, XXV, Madrid, España, 3-6 octubre 2007.** Ponencias de la Delegación Argentina: resúmenes en francés e inglés. [Ciudad Autónoma de Buenos Aires]: [Consejo Federal del Notariado Argentino], [2007], p. 5-165).

Tema 1: Coordinador internacional: Salvador Torres Escámez. Coordinador nacional: Diego Maximiliano Martí.

Contiene: Primera parte: El documento notarial: Concepto, contenido y efectos. La autoría del documento y el control de legalidad como elementos esenciales. El problema de la utilización del nombre de "notario" por otros profesionales, en particular el "notario público" de tipo anglosajón. Cuestiones de actualidad relacionadas con el documento público notarial: documento público electrónico. Novedades tras el Congreso de México (2004). Otros documentos emanados de profesionales productores de efectos especiales: el documento del abogado, el documento del mediador. Segunda parte: La contribución del documento notarial al desarrollo en la sociedad. Desarrollo jurídico: la configuración de las instituciones jurídicas a través de la práctica notarial. Desarrollo social: contribuciones a la pacificación. El efecto antilitigioso. La contribución del notario mediador. Desarrollo tecnológico: el aporte de las nuevas tecnologías a la función notarial y la contribución de la función notarial a las nuevas tecnologías. Desarrollo de las relaciones internacionales: el papel de la UINL y el notariado, institución mundial. Desarrollo del crédito territorial: la propiedad inmueble como garantía de crédito por medio de un registro Público basado en un título notarialmente producido y controlado. Desarrollo económico: la seguridad jurídica como elemento favorecedor de la economía. Desarrollo sostenible: la colaboración de la actividad notarial con la sostenibilidad. Tercera parte: El valor económico de la seguridad jurídica: Estudio, análisis y, en su caso, crítica de los informes "Doing Business" del Banco Mundial 2004, 2005, 2006 y 2007 en cuanto afecta a la profesión notarial. La necesidad de la seguridad jurídica. Diferentes sistemas para organización. Los costos de transacción en los diferentes sistemas. Las externalidades económicas positivas de la seguridad jurídica preventiva. Algunas cuestiones derivadas de la relación entre la función notarial y los planteamientos económicos. Seguridad jurídica y mercado. La aplicación a la función notarial de las reglas de mercado. Aspectos negativos y positivos. La calidad del producto notarial como factor básico en la evolución favorable de nuestra función. Peligros y desafíos. El notariado como institución de equilibrio: entre modernidad y tradición; entre el Estado y el mercado; entre la salvaguarda de los intereses públicos y la defensa de los derechos de los ciudadanos.

- **Cordobera G. de Garrido, Rosa; Garrido Cordobera, Lidia María Rosa.** Protección al medio ambiente y a la calidad de vida en la Constitución Nacional. (En: Homenaje al sesquicentenario de la

Constitución Nacional (1853-2003). Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2003, v. 2, p. 403-420).

- **Costanzo, Mariano.** Un enfoque externo del notariado y su relación con el Estado a propósito del impacto de los sistemas informáticos en los deberes de colaboración en materia tributaria: ensayo de una primera aproximación. [La Plata?]: s.e., [2009]. 20 p.

Contiene: Breve y particular enfoque de la función notarial. La relación del notariado con la administración tributaria del Estado. Esquema para un análisis normativo básico. Breve análisis del contenido de los deberes de colaboración. Planteo institucionalmente correcto de la cuestión. El impacto de los sistemas informáticos: la posición del notariado. Las nuevas tecnologías al servicio del Estado. ¿Conceptos y problemas o problemas conceptuales?

Jornada Notarial Bonaerense, 36, Necochea, 25-28 noviembre 2009.

- **Cruz Barney, Oscar; Rábago Dorbecker, Miguel.** Protección al medio ambiente y a la inversión extranjera en el TLCAN: ¿objetivos contradictorios? Una mirada desde la práctica arbitral, p. 328-343. En: Dreyzin de Klor, Adriana, dir.; Fernández Arroyo, Diego P., dir. Solución de controversias. Buenos Aires: Zavalía, 2004. 599 p. (DeCITA Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades, n. 1).

- **Cúneo Libarona, Mariano.** Las sociedades extranjeras, los paraísos fiscales, las resoluciones 7 y 8 de la Inspección General de Justicia y el Derecho Penal. (En: El Derecho. Buenos Aires, t. 211, 2005, p. 779).

- **Chico y Ortiz, José María.** La publicidad registral en relación con el urbanismo y la prehorizontalidad.

San Juan, [Puerto Rico]: Instituto de Derecho Registral y Notarial de Puerto Rico, 1977. 255-280 p. Congreso Internacional de Derecho Registral, 3, San Juan, 1977.

- **D'Albora, Francisco J.** La profesión de abogado y el control del lavado de dinero: en torno de las 40 recomendaciones. (En: Abogados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, n. 79, octubre-noviembre 2004, p. p. 12- 13).

- **D'Albora, Francisco J. [h]; Biagosch, Zenón A.** Lavado de dinero y Unidad de Información Financiera. (En: La Ley. Buenos Aires, año 65, n. 129, 10 julio 2001, p. 1-3).

- **D'Auro, Maximiliano N.** El secreto bancario ante la obligación de informar operaciones sospechosas. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2004-D, n. 122, 25 junio 2004, p. 1-5).

- **Devoto, Mauricio; Bavera, Gastón Javier; Gervasutti, Hernán E.; Cerávolo, Ángel Francisco; De Bártolo, Jorge Andrés; Mariñansky de Katz, Flora; Beruti, Lorena; Pérez Clouet, María José; Vitale, Angélica G. E.; Giralt Font, Martín; Dárdano, Arnaldo A.; Kemper, Ana María; Herrmann, Juan Teodoro.** XII Jornada Notarial Iberoamericana [I]: informática jurídica del derecho notarial y del derecho registral *Revista del Notariado*. -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires; enero-marzo 2007, año 110, 887.

Contiene: El gobierno electrónico en el mundo, por el Esc. Mauricio Devoto Iniciativas del gobierno electrónico. Firma Digital y firma ológrafa. Conceptos y diferencias entre la firma digital y la firma electrónica, por la Esc. Ana María Kemper Informática jurídica del derecho notarial y

registrar, por el Dr. Juan Teodoro Herrmann (Aporte de la Provincia de San Juan). Documentos electrónicos en el derecho argentino, clasificación, por el Esc. Hernán Gervasutti Las nuevas tecnologías y la función fedataria, por los Esc. Ángel Francisco Cerávolo y Esc. Jorge De Bártolo. Contrato electrónico. Perfeccionamiento. Garantías. Derecho del consumidor. El notariado y la contratación electrónica, por la Esc. Flora M. Katz. La firma digital y el habeas data: su incidencia en el consumidor. Segunda parte: Aparición y desarrollo de la firma digital en el campo jurídico de la república Argentina, comentario de la Esc. Ana María Kemper. Autoridades certificantes. El certificador licenciado, por la Esc. María José Pérez Clouet. Breve análisis de la función notarial y la actividad de los certificadores licenciados de la ley 25.506, comentario de la Esc. Ana María Kemper sobre el artículo publicado en Internet, del Dr. J.P. Albornoko Kokot "Internet, firma digital y la certificación". Jurisprudencia argentina sobre documentos electrónicos. Consideraciones previas, por la Esc. María Angélica Vitale y la Esc. Ana María Kemper. Nota a fallo "Nuevamente sobre la prueba en el derecho informático". del Dr. Juan Martín Alterini. El derecho informático y el derecho registral, por el Esc. Arnaldo Dárdano. Folio Real Electrónico del Registro de la Propiedad de la Ciudad (S.A.C.R.I.), breve reseña de su funcionamiento. SICODONO: Sistema de Consulta On - line entre Colegios Notariales y Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Poder Judicial de la República Argentina, por la Esc. Ana María Kemper. Apostille electrónica, por el Esc. Arnaldo Dárdano. Ponencia. La segunda parte fue publicada en la Revista del Notariado N° 888, abril-junio 2007.

Ponencia presentada al tema 2: a) Documento notarial en soporte electrónico como medio de agilizar las relaciones jurídicas transaccionales y su acceso a los registros públicos. B) Autoridad certificante. Coordinador Nacional: Esc. Ana María Kemper. Colaboradora edición: Esc. Patricia Lanzón.

Presentado en: Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Díaz Falocco, Federico Hernán; León De Cano, Alberto.** Lavado de dinero: aspectos notariales de la ley 25.246. (En: [Ponencias presentadas]. [Rosario]: Consejo Federal del Notariado Argentino, Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, [2005], v. 2, p. 75-82).

Los autores son escribanos de la provincia de Buenos Aires y presentaron su ponencia al tema 2: El notario como colaborador del Estado en la lucha contra el lavado de activos provenientes de ilícitos. Coordinador internacional: Esc. María del Carmen Acuña Delgado. Coordinador nacional: Leandro N. Posteraro.

- **Díaz, Vicente Oscar.** Ilícitos tributarios: perspectivas jurídica y económica. Buenos Aires: Editorial Astrea, 2006. 384 p.

Prólogo de Jorge Damarco. Contiene: El delito tributario. Autoría y participación. Actuación profesional del contador y del escribano. Ingresos de fuente ilícita. Lavado de dinero. Fraude fiscal. Grupos multinacionales. Protección constitucional del contribuyente. Sumario: Dogmática penal e ilícito tributario. El delito tributario. Autoría y participación. Supuestos especiales de valoración tributaria. Bibliografía.

- **Díaz, Vicente Oscar; Bulit Goñi, Roberto.** Material de apoyo: implicancias del blanqueo en el accionar del escribano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, 2009. 31 p.

Contiene el siguiente material de apoyo de las disertaciones sobre el Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado, exteriorización y repatriación de capitales, Ley 26476 (comúnmente llamada Ley de Blanqueo), realizada el 1 de abril de 2009 en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de los doctores Vicente Díaz y Roberto Bulit Goñi: 1) "Interpretando la ley de blanqueo impositivo", por el Dr. Vicente Oscar Díaz. 2)

Fotocopia de las diapositivas "Ley 26476 (Blanqueo) y Ley 25246 (Lavado de Activos), preparadas por el Dr. Roberto Bulit Goñi.

- **Diez, Lilia Noemí.** Nuevas tecnologías y Registro de la Propiedad Inmueble. (En: Revista del Notariado. Buenos Aires: Colegio de Escribanos, Año 100, 849, abril-septiembre de 1997, p. 51-56).

- **Dolan, Pedro Martín.** Securitización. (En: Información Empresaria. Buenos Aires. -Año 30, no. 261 [jul 1995]. ,p. 13). Información Empresaria. Buenos Aires. -Año 30, no. 261 [jul 1995].

- **Donadio Peterlin, Carina Beatriz; Maida de Vaccaro, Alicia Rosa.** El rol del notario frente a las exigencias del estado principalmente en el plano administrativo y fiscal. Buenos Aires: Consejo Federal del Notariado Argentino, 1998. p. 63-82.

Contiene: ¿Qué es un escribano público? Carga pública. Impuesto de sellos: Capital Federal, Provincia de Buenos Aires. Impuesto inmobiliario. Catastro. Impuestos municipales: Provincia de Buenos Aires. Ley 7437/68, Capital Federal Ley 22427/81. Dirección General Impositiva. Proyectos de leyes de prevención y represión de lavado de activos. Beneficios que brinda el notariado a la comunidad a través de los Colegios Notariales y a través del notario en su carácter de profesional del derecho: arbitraje y mediación. Bibliografía.

Trabajo presentado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Congreso Internacional del Notariado Latino, 22, Buenos Aires, 27 septiembre-2 octubre 1998.

- **Estoup, Luis Alejandro.** Securitización y cesión de créditos comerciales. (En: Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones. Buenos Aires. Año 28, n° 163-165, volumen 1995-A, p. 111-152).

Contiene: Tratamiento del crédito a largo y mediano plazo: Mecanismos jurídicos actuales de estas operaciones a crédito. El leasing. El crédito inmobiliario - Concepto y función de la securitización o titularización de créditos: La desafectación de créditos: los límites del derecho inglés. La experiencia norteamericana. La securitización como procedimiento científico de refinanciamiento - La práctica de la securitización: La práctica de la securitización de créditos y su viabilidad en la Argentina. La ley de Financiamiento de la Construcción y Vivienda. Relación jurídica entre las partes. La securitización en la República Federal del Brasil. La agilidad en la movilización de créditos, la necesidad de una cesión de créditos comerciales. El talón de cesión.

- **Farrés, Pablo.** Firma electrónica e instrumentación pública judicial; p. 30-34.

EN: *Jurisprudencia Argentina.* -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: LexisNexis; 20-Dic-06, tomo 2006-4, n. 12.

Contiene: Alcance del Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional, de 2001. Semántica digital antes de la ley 25506. Principios de interpretación de realidad, razonabilidad y equivalencia funcional. Firma electrónica e instrumentación pública provisoria o de emergencia. Resolución Ministerio Público Fiscal 105/2006. Acordadas Sup. Corte Just. Mendoza 19458/2006 y 19741/2006. La irrelevancia del defecto con relación a la nulidad por "omisión" del decreto 283/2003: principio de razonabilidad frente a la identidad de política de certificación (resolución ONTI, 5/2002, Anexo I, pto. 3). Diferencia crítica respecto de la resolución IGJ 4/2006. Un simple decreto como salida al problema.

- **Fernández Madero, Nicolás.** Fideicomisos de exportación [primera parte]. (En: Impuestos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 64-B, n. 21, noviembre 2006, p. 2699-2711): grafs.

El presente trabajo fue seleccionado por la asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina, para representar a la Argentina en la IX Edición del Concurso de Monografías jurídicas sobre temas de derecho bancario y financiero, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos en el corriente año.

Contiene: Marco regulatorio de las exportaciones. El financiamiento de las exportaciones.

Securitización: El fideicomiso. El fideicomiso financiero. Los bancos como fiduciarios.

Securitización de préstamos por exportaciones.

La segunda parte fue publicada en: Impuestos. Tomo 64-B, N° 22, noviembre 2006, p. 2841-2853; y contiene: Securitización de préstamos financieros a productores de commodities que no constituyan exportadores directos. Fideicomisos "cerrados" o fideicomisos "de dinero". Un modelo de securitización de préstamos financieros o productores de commodities que no constituyan exportadores directos: el Fideicomiso Financiero "Fideiagro". Securitización de préstamos comerciales a exportadores directos, con afectación de sus cobranzas de exportación. Securitización de préstamos comerciales a exportadores directos, con garantía de pago de las exportaciones.

- **Fernández Marín, Pilar.** La información a la Hacienda Pública en relación con los mercados financieros. (En: Gil del Moral, Francisco, dir.; Moreu Serrano, Gerardo, dir.; Pascual de Miguel, Alfonso, dir. Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio. Contratos sobre acciones. Madrid: Editorial Civitas, 1994, p. 1327-1338).

Contiene: Normativa aplicable. Modelo de declaración. Breve referencia a la información en relación a la Deuda Pública Especial.

- **Fernández Rouyet, Romelio Domingo.** Letras hipotecarias: Una norma desacertada: La reiteración de un error. Dolores: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, noviembre 1995. 11 p.

Tema 2 : La hipoteca como garantía de los contratos bancarios y financieros. Letras hipotecarias. Titulización. Fondos Comunes de Inversiones. Jornada Notarial Bonaerense, 30, Villa Gesell, 22-25 noviembre 1995.

- **Flah, Lily R.; Smayevsky, Miriam.** La securitización y la promoción de la vivienda. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1996. 263 p.

Contiene: Introducción - Fideicomiso - Leasing - Letras hipotecarias Créditos hipotecarios para la vivienda - Régimen especial de ejecución de hipotecas - Reformas al Código Civil - Modificaciones al Código Procesal civil y Comercial de la Nación - Ley 24441 - Bibliografía.

- **Fuentes Sanchiz, Narciso de.** Registro de la propiedad y urbanismo. (En: Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, ponencia. Madrid: Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, 1961, 29 p.).

- **Fumis, Federico.** Informática jurídica y poder judicial. (En: Zarich, Faustina, dir. Derecho informático. Rosario: Editorial Juris, 2000-2001-2002-2005, v.2, p. 33-52).

Contiene: Introducción. Ciencia jurídica e informática. El Estado y la información. Poder Judicial: procesos de reforma y nuevas tecnologías. Proceso de modernización en el Poder Judicial de Santa Fe. Revisión integral de gestión de la oficina judicial. El Juzgado virtual.

- **Gené, Gustavo Enrique.** Los requerimientos internacionales en la prevención del lavado de dinero: el rol de los sujetos obligados a informar. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2005-C, n. 113, 10 junio 2005, p. 1-5).

Contiene: Sociedades off shore. El GAFI. Sus evaluaciones y consecuencias. Utilización de sociedades extranjeras en la Ciudad de Buenos Aires. Ley de Lavado de Activos y transparencia de las personas jurídicas. Organismos multilaterales. Metodologías. Sociedades constituídas en el extranjero. Marco regulatorio. La Inspección General de Justicia. Los actos aislados. Lavado de dinero y responsabilidad de los sujetos obligados a informar.

- **Gené, Gustavo Enrique.** Las unidades de información financiera (UIF): roles, funciones y riesgos. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2005-B, n. 75, 18 abril 2005, p. 1-5). Contiene: Origen de los fondos, su determinación. Deber de información. Sujetos obligados. El desplazamiento de las cargas de vigilancia. Labor de los organismos de contralor. Marco jurídico de la obligación de informar. La exención de responsabilidad de los sujetos obligados, sus alcances. Responsabilidad del Estado.

- **Gherzi, Carlos Alberto, dir.; Weingarten, Celia, dir.; Costa, F.; Cáceres, J.; Bayugar, M.** Fideicomiso. Rosario: Nova Tesis Editorial Jurídica, 2007. 303 p.

Contiene: Nociones generales del fideicomiso. Fideicomiso financiero y securitización. Sujetos intervinientes en un fideicomiso financiero. Registro de fiduciarios financieros. Títulos fiduciarios. Comisión Nacional de Valores. Fideicomiso bancario. Reestructuración de entidades financieras. Régimen tributario del fideicomiso. Derecho comparado. Securitización en los países del Mercosur. Jurisprudencia. Modelo de contrato (Contrato de fideicomiso de administración e inversión en títulos-valores). Anexo legislativo. Bibliografía.

- **Giralt Font, Jaime.** Lavado de dinero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: s.e., 2005. 4 p. Contiene los formularios orientativos presentados por el Escribano Jaime Giralt Font durante la exposición realizada en el Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 13 de enero de 2005.

- **Greco, Gustavo A.** Propuesta de solicitud y expedición de informes registrales por Internet; 5 p. - s.l.: s.e.; [2005].

Trabajo presentado al tema 2: Registro de la Propiedad, modernización, por el escribano de la Provincia de Buenos Aires.

Presentado en: Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, 19. El Calafate, Santa Cruz, 29 agosto-2 septiembre 2005.

- **Guarino Arias, Aldo.** El agua, principal elemento del medio ambiente. (En: Tutela jurídica del medio ambiente. Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2008, p. 323-338).

Trabajo presentado al VI Congreso de Academias de Ciencias Jurídicas y Sociales de Iberoamérica, Bogotá, Colombia, 2007.

- **Guglietti, José,** trad. Encuesta internacional sobre la conservación de los archivos notariales. (En: Circular. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 51, n.3193, 11 enero 2007, p. 18-22).

Contiene: Naturaleza de los archivos notariales. Tipos de archivos notariales. Conservación por los notarios. Plazo de pago de un depósito. Comunicación. Depósito de archivos. Consulta de los Archivos. Responsabilidad. Sanciones. Nuevas tecnologías. Archivado electrónico.

- **Gutiérrez, María Cecilia; Díaz Falocco, Federico.** Política informática y posición del notariado frente al Estado. [La Plata?]: s.e., [2009]. 32 p.

Contiene: Obligaciones y deberes del escribano en ejercicio de su función: 1) Sujeto pasivo. 2) Consecuencia de los incumplimientos. 3) Los escribanos y las deudas municipales. 4) ¿Es posible la creación de un ente intermedio que recepcione y procese toda la información para brindar al Estado los datos que cada una de sus reparticiones solicita, liberando al notario de la carga de informar varias veces lo mismo? Estrategias y elementos para una mayor modernización del notariado: la informática. Convenios de colaboración. ¿Es el notario centro del universo? Ponencia. Bibliografía. Jornada Notarial Bonaerense, 36, Necochea, 25-28 noviembre 2009.

- **Highton de Nolasco, Elena I.; Alvarez Juliá, Luis; Lambois, Susana E.; Wierzba, Sandra M.; Hoz, Marcelo Armando de.** Nuevas formas de dominio: Clubes de campo. Cementerios y cementerios privados. Tiempo compartido o multipropiedad. 2a ed. Buenos Aires: Ad Hoc, 1993. 452 p.

Contiene: Principios generales aplicables a las nuevas formas de dominio Algunas nociones sobre urbanismo y complejos urbanísticos - Clubes de campo Cementerios y cementerios privados - Multipropiedad o tiempo compartido Bibliografía.

- **Iturraspe, Juan Bernardo.** Nulidad insanable de la ley 25246 sobre lavado de activos de origen delictivo. (En: La Ley. Buenos Aires: La Ley, tomo 2003-F, n. 196, 10 octubre 2003, p. 1-3).

- **Izquierdo, Mirian.** Los mercados de valores en la CEE [Derecho Comunitario y adaptación al Derecho Español] . Madrid: Civitas S.A., 244 p. Prólogo de Aníbal Sánchez Andrés.

Contiene: El papel del Mercado de Valores en la libre circulación de capitales - Situación actual de la armonización del derecho bursátil en la CEE - Hacia la interconexión de las bolsas europeas - Problemas y objetivos Bibliografía.

- **Jantus de Estrada, Alejandro Martín; Baccetti, Alberto Damián.** Del secreto profesional y de las nuevas tecnologías. [La Plata?]: s.e., [2009]. 22 p.

Contiene: Ponencia. Fundamentación. a) El derecho y su vinculación al secreto profesional. b) A qué llamamos secreto profesional. c) Utilización de tecnologías. Políticas a aplicar. Bibliografía. Jornada Notarial Bonaerense, 36, Necochea, 25-28 noviembre 2009.

- **Jornada del Notariado Novel del Cono Sur, 4. Punta del Este, 19-21 julio 2001.** Conclusiones; p. 673-677.

EN: **Revista Notarial.** -- Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires; mayo-agosto 2001, año 107, n. 939.

Tema 1: Contratos modernos. Tema 2: El notariado como autoridad certificante con especial referencia a la contratación electrónica. Panel: El notario como factor de paz social.

- **Jornada del Observatorio de la Vivienda, 1. Madrid, 5 octubre 2004.** [Trabajos presentados]. [Madrid]: Observatorio de la Vivienda, [2004]. 51 p. Ponentes: Francisco Perales "El marco regulador del suelo y sus problemas"; José Luis Malo de Molina "La problemática económica del mercado de la vivienda. Las implicaciones fiscales y financieras"; Javier Cremades "Las nuevas tecnologías: factor de simplificación y economía de costes en la adquisición de la vivienda. Experiencia comparada"; Ignacio del Río "La verdad registral y la seguridad jurídica preventiva: los riesgos del acceso directo al Registro"; César Belda "La fe pública notarial y la protección de los consumidores en la Sociedad de la Información". La Jornada tuvo como objeto el planteamiento de los problemas generales de la vivienda en España, así como las cuestiones relativas a la seguridad del mercado inmobiliario y el papel de las nuevas tecnologías.

Jornada del Observatorio de la Vivienda, 1, Madrid, 5 octubre 2004.

- **Jornada Notarial Bonaerense, 35. Tandil, 7-10 noviembre 2007.** [Despachos aprobados]. (En: Revista Notarial. La Plata: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, año 113, n. 957, septiembre-diciembre 2007, p. 891-900).

Tema 1: El fideicomiso a más de una década de la sanción de la Ley 24441.

Tema 2: Informática.

Tema 3: Política institucional. Tema 4: Actos de autoprotección.

Jornada Notarial Bonaerense, 35, Tandil, Buenos Aires, 7-10 noviembre 2007.

- **Jornada Notarial Bonaerense, 35. Tandil, Buenos Aires, 7-10 noviembre 2007.** [Síntesis de los trabajos presentados. Pautas. Bibliografía sugerida]. [La Plata]: [Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires], [2007]. p.v.

Tema 1: El fideicomiso a más de una década de la sanción de la Ley 24.441. a) Análisis de su evolución. Doctrina y jurisprudencia. b) Su aplicación frente a las distintas figuras negociales. c) Fideicomiso y sociedades. d) Fideicomiso y los procesos concursales. e) Aspectos prácticos, tributarios y registrales. Coordinador: Not. Carolina Ormaechea. Tema 2: Informática. El notario y las nuevas tecnologías. Función notarial electrónica. La función notarial como agregado de seguridad jurídica a las relaciones electrónicas. El notario y la administración pública: la interrelación, deberes de información, aplicativos y permanente actualización. Firma digital y firma electrónica. Autoridad certificante. Situación internacional, el modelo del notariado italiano, español y francés. Coordinador: Not. Carlos Agustín Sáenz. Tema 3: Política institucional. a) Dec.-Ley 9020/78. Necesidad, oportunidad y conveniencia de su reforma. Derechos del notario. Vacancia de Registro Notarial por falta de antigüedad del adscripto. Colegio de Escribanos, organización y funcionamiento. Consejo Directivo, Comité Ejecutivo, Juntas Ejecutivas de las Delegaciones: Elección. Duración. Reelección. Atribuciones. Obligaciones. Comisiones asesoras: Elección de sus miembros. Atribuciones. Obligaciones. Dictámenes y sus efectos. Funcionamiento a distancia de los órganos por conferencias virtuales. b) Estudio de títulos. Coordinador: Not. Julio César Gayone. Tema 4: Actos de Autoprotección. a) Análisis y fundamentos éticos y legales. b) Elementos de la figura. Capacidad y legitimación. c) Registración; d) Proyectos legislativos. e) Difusión de la figura. Coordinador: Not. Otilia del Carmen Zito Fontán.

Jornada Notarial Bonaerense, 35, Tandil, Buenos Aires, 7-10 noviembre 2007.

- **Jornada Notarial Iberoamericana, IX. Lima, Perú. 12-14 octubre 2000.**

Conclusiones tema 2 : la seguridad jurídica notarial frente a la titulación administrativa. Lima: 2000. 2 p.

- **Jornada Notarial Iberoamericana, XII:** conclusiones; p. 297-304.

EN: *Revista del Notariado*. -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires; enero-marzo 2007, año 110, 887. En: *Revista Notarial*. -- Córdoba: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba; 2009-2007, n. 87-88.

Tema 1: Incidencia de la economía en el derecho. Coordinador internacional: Prof. Esc. Roque Molla Camacho (Uruguay).

Tema 2: Informática jurídica del Derecho Notarial y del Derecho Registral. Coordinador internacional: Not. José A. Márquez González (México).

Tema 3: Circulación e inscripción de documentos provenientes del extranjero. Coordinador internacional: Not. Rafael Gómez-Ferrer Sapiña (España).

Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Jornada Notarial Iberoamericana, XIV. Punta Cana, República Dominicana, 3-6 junio 2010.** [Ponencias y conclusiones]. (En: Revista Notarial. La Plata: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, año 116, n. 965, mayo-agosto 2010, p. 601-613).

Tema 1: Seguridad jurídica en el tráfico de bienes y derechos, con especial referencia al control de legalidad y uso de las nuevas tecnologías. Coordinador nacional: Esc. Federico J. Leyría. Tema 2: El notariado como garante de los derechos de las personas. Reflexión sobre los beneficios de la función notarial en el ámbito de las personas como entes sujetos de derechos y obligaciones. Tema 3: La competencia notarial en asuntos no contenciosos (experiencia en América).

Jornada Notarial Iberoamericana, 14, Punta Cana, 3-6 junio 2010.

- **Jornadas Nacionales de Derecho Civil, IX: Universidad Nacional de Mar del Plata, 1983.** (En: Conclusiones de los Congresos y Jornadas Nacionales de Derecho Civil: 1927-2003. Buenos Aires: La Ley, 2005, p. 65-73).

Comisión N° 2: Derecho a la preservación del medio ambiente. Responsabilidad por daño ecológico.

- **Kemelmajer de Carlucci, Aída.** El derecho a un ambiente sano en la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos. (En: Tutela jurídica del medio ambiente. Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2008, p. 217-260).

Trabajo presentado a la XVI Reunión Conjunta de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y Buenos Aires, Córdoba, 2007.

- **Kemper, Ana María.** Nuevas tecnologías y función notarial. Buenos Aires: Ut Supra.com Editores, 2009. 166 p.

Contiene: Introducción a la informática. Nuevas tecnologías y el ejercicio profesional. El documento. La firma de los documentos. La forma de los documentos. El consentimiento por medios informáticos. Circulación de los documentos: seguridad jurídica. El documento notarial. Redes. Valor probatorio. Introducción. El programa piloto de apostillas electrónicas (e-APP). Conclusiones.

- **Kemper, Ana María.** Documentos electrónicos: conservación - emisión de copias. Presentación uso firma digital Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires; 16 p. -- Córdoba: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba; 2004.

Colegio de Escribanos: declaración de actos notariales, de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Presentado en: Jornada Notarial Cordobesa, 13. Córdoba, 1-3 julio 2004.

- **Kenny, Mario Oscar.** Titulización y fideicomiso financiero. Buenos Aires: Errepar, 2002. 212 p. Contiene: La titulización de activos. El fondo común cerrado de inversión como vehículo para la titulización. El contrato de fideicomiso financiero. La integración y disposición del patrimonio fideicomitado. Aspectos operativos de la titulización. Los valores fiduciarios. Tratamiento contable del fideicomiso. Oferta pública y cotización de valores fiduciarios. La titulización a través de fideicomisos financieros y el tratamiento impositivo en el orden nacional. Evolución y perspectivas de la titulización en la Argentina. Bibliografía.

- **Kühne, Silvia Liliana; Manzanal, Hilda Julia; Molina Portela, Ana María.** El teorema del funcionario público. [San Nicolás?]: s.e., 2005. 25 p.

Tema 3: Función notarial. Naturaleza jurídica. Distintas tesis. Contiene: Ponencia. Hipótesis. Tesis. Prólogo. Distintos operadores del derecho: el abogado, el juez, el notario, el registrador, el tratadista, similitudes y diferencias. Naturaleza jurídica de la función notarial, distintas tesis. Tesis profesionalista. Tesis funcionalista. Tesis ecléctica. Etimología. Antecedentes en la legislación que avalan nuestra postura. Doctrina. Jurisprudencia. Características del funcionario público. La función

notarial y el fisco. El Estado y la responsabilidad por los actos del funcionario público. Ventajas de ser considerado el escribano o notario un funcionario público. Consecuencia de la adopción de cada postura: Profesional del derecho vs. funcionario público. Conclusión. Prospectiva. Bibliografía. Jornada Notarial Bonaerense, 34, San Nicolás, 16-19 noviembre 2005.

- **Lalanne, María Luján.** Securitización o titulización. Su implementación en Argentina. (En: Revista Notarial. La Plata, Año 101, n° 922, setiembre-diciembre de 1995, p. 711).

Contiene: Ponencia: Introducción - Securitización o titulización - Tipos o estructuras básicas - Participantes en la securitización - Características de los activos a securitizar - Securitización en Argentina. Síntesis de la ley 24441 - Fondos Comunes de Inversión Cerrados como vehículos de securitización Consideraciones previas - Objeto de inversión - Denominación de los F.C.I.C. - Cuotapartes de copropiedad de renta - Funciones de la sociedad gerente y depositaria - Reglamento de gestión - Calificación de riesgo. Conclusiones finales. Bibliografía general.

- **Lanfranco Vázquez, Marina L.** Análisis de la tutela jurídica protectoria en el uso del suelo en la provincia de Buenos Aires. (En: La Ley Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, año 14, n. 10, noviembre 2007, p. 1085-1093).

Contiene: La preservación del recurso. Las normas constitucionales y las leyes sobre presupuestos mínimos. Ordenamiento territorial y uso del suelo de la Provincia de Buenos Aires. Algunos aspectos referentes al Partido de La Plata.

- **Lanzón, Jorge Mario; Lanzón, Patricia Adriana.** La "doctrina Capone" y su influencia legislativa en nuestro país. (En: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 110, 887, enero-marzo 2007, p. 135-157).

Contiene: El crimen organizado origina una "doctrina". Aplicación de la "doctrina Capone". El lavado de dinero. La ley argentina sobre estupefacientes. Paraísos fiscales. Ley 25246. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo: a) Antecedentes. b) Sanción de la ley y del decreto reglamentario. c) Delitos que abarca, no solo el narcotráfico. d) Alcance de la Ley. d) Unidad de información financiera. e) Sujetos obligados a informar. Secreto profesional. Se presume culpable. Nota de los autores. Bibliografía.

- **Lasagna, Lidia D.** El escribano ante la ley de lavado de dinero. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2005-B, n. 54, 17 marzo 2005, p. 3-4).

Contiene: Reglamentación del artículo 21 de la ley. El secreto profesional.

- **Lisoprawski, silvio Víctor; Kiper, Claudio Marcelo.** Fideicomiso. Dominio fiduciario. Securitización. Buenos Aires: Depalma, 1995. 579 p. y supl. Prólogo del Dr. Ernesto Eduardo Martorell.

Contiene: Securitización - Los partícipes en la securitización - La securitización. Cuestiones jurídicas - Los negocios fiduciarios y el fideicomiso - El patrimonio fiduciario - El dominio fiduciario - Modos de adquisición del dominio fiduciario - Facultades del dueño fiduciario Extinción del dominio fiduciario - Situación jurídica del fideicomisario - El contrato de fideicomiso - Ley de financiamiento de la vivienda y la construcción 24.441 - De las letras hipotecarias y la ejecución especial de hipotecas - Antecedentes del Título I de la ley 24.441, "del fideicomiso" Análisis particularizado del articulado del Título I: "Del fideicomiso" - Del fideicomiso financiero - Anexos: Traducción al inglés del título I, "Del fideicomiso", de la ley 24.441. Modelos de contratos de fideicomiso. Ley 24.441. Banco Hipotecario Nacional: Operatoria titulización de hipotecas. Suplemento de actualización: Resolución general 271/95 [Como Nac. de Valores] - Disposiciones 2/95, 3/95 Y 4/95 [Reg. de la Propiedad Inmueble] - Análisis de la R.G. 271/95. Fideicomiso

financiero - Comunicación "A" 2385/95 [B.C.R.A.], con contrato modelo de mutuo con garantía hipotecaria.

- **López Alfonsín, Marcelo Alberto; Tambussi, Carlos Eduardo.** El medio ambiente como derecho humano. (En: Gordillo, Agustín; Loiano, Adelina; Flax, Gregorio; Gordo, Guillermo A.; López Alfonsín, Marcelo; Ferreira, Marcelo; Tambussi, Carlos E.; Rondanini, Alejandro; González Campaña, Germán. Derechos humanos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo, 2005, p. XIII/1-XIII/16).

Contiene: Introducción. La Constitución Argentina reformada en 1994. El medio ambiente en el derecho público provincial argentino. El medio ambiente en el derecho comparado del Mercosur. La jurisprudencia. Conclusiones.

- **Llerena, Patricia Marcela.** Medidas de prevención en el ámbito financiero. La problemática en los mercados comunes. Buenos Aires: La Ley, 1996. p. 91-97.

Autor: Argentina.

Jornadas Internacionales sobre Prevención del Fraude, 3, International Meeting on the Prevention of Fraud, 3, Buenos Aires, abril 1996.

- **Maldonado y Firpo, Horacio Federico; Saccani, Raúl Ricardo.** Los secretos del lavado de dinero: todas las técnicas utilizadas, cómo prevenirse, organismos internacionales, legislación comparada. Buenos Aires: Errepar, 2001. 644p.

Contiene: Análisis económico-financiero. Técnicas. Ciberlavado. Prevención. Organismos internacionales. Legislaciones antibloqueo. Apéndice legislativo. Bibliografía. Con prólogo del Dr. Vicente Oscar Díaz.

- **Mariani de Vidal, Marina; Abella, Adriana Nélide.** Limitación a las transacciones en dinero en efectivo leyes 25.345 y 25.413; el decreto 22/2001 del Poder Ejecutivo Nacional y la intervención de los escribanos públicos. (En: La Ley. Buenos Aires, año 65, n. 170, 6 septiembre 2001, p. 1-5).

Contiene: Antecedentes legislativos. Finalidad de la normativa. Ley 25.345 y su reforma por la ley 25.413. Pago de obligaciones de dar sumas de dinero. Consecuencias del incumplimiento de la ley. Reforma a las normas registrales. Decreto 22/2001.

- **Mariñansky de Katz, Flora.** Las nuevas tecnologías y la crisis del documento en soporte papel. (En: Rev. del Notar. Bs. As.: Colegio de Escribanos, 817, 1989, 475-488).

Bibliografía: p.487-488.

- **Mariñansky de Katz, Flora; Peiró de Luchetti, Aída Norma; Ripamonti, Irene María; Muñoz, María Teresa.** El instrumento público y las nuevas tecnologías. Córdoba: 1988. 4 p.

Tema 1: Incidencia de la informática jurídica en la actividad notarial.

Jornada Notarial Cordobesa, 8, Córdoba, 1988.

- **Martín, Andrea Susana; Meis, Verónica Patricia; Mesonero, María Cristina; Pirucelli, Paula Inés.** Firma digital: el notario y las nuevas tecnologías; 27 p. -- [La Plata]: [Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires]; [2007].

Contiene: Firma digital. Concepto. Normativa nacional sobre firma digital. El notario y la firma digital. El notario y la administración pública: la interrelación, deberes de información aplicativos y permanente actualización. La informatización de la función del notario. Responsabilidad de los prestadores. Legislación comparada. Legislación francesa, española, italiana. Jurisprudencia.

Presentado en: Jornada Notarial Bonaerense, 35. Tandil, Buenos Aires, 7-10 noviembre 2007.

- **Martínez, Luciana Paula.** El derecho societario ante las nuevas tecnologías. (En: Congreso Argentino de Derecho Societario. 8 y Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa. 4. Rosario, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2001. Santa Fe: Universidad de Rosario. Facultad de Derecho, 2001, v. 2, p. 361-370).

- **Martínez, Víctor C.** Titulación administrativa y seguridad jurídica: la seguridad jurídica y los recursos naturales. El registro inmobiliario y los recursos naturales. Función del notario en la República Argentina. Lima: 2000. p. 19-31.

Tema 2: La seguridad jurídica notarial frente la titulación administrativa. Contiene: Ponencia. Fundamentos. El suelo. Los minerales y las rocas. Recursos forestales. Aguas. Jornada Notarial Iberoamericana, IX, Lima, 12-14 octubre 2000.

- **Martínez Helguero, María Belén.** Urbanizaciones especiales: clubes de campo y barrios cerrados. (En: Revista Notarial. Córdoba: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, n. 89, 2008, p. 77-111).

Contiene: Introducción a la problemática jurídica. Urbanismo - complejos urbanísticos - urbanizaciones especiales. Clubes de campo. Diferencias entre el club de campo y el barrio cerrado. La problemática de su encuadramiento legal. Derechos reales: Dominio, condominio, uso y habitación, usufructo, servidumbre, propiedad horizontal. Derecho real autónomo. Derechos personales: formas societarias. Combinación entre derechos reales y personales. Consideraciones particulares: Regulación local; calles y vías de acceso; organización interna; contratos; reglamentos; derecho de admisión; sistema utilizado en Córdoba. Bibliografía.

- **Martínez Puglia, Lucía.** El derecho informático y el derecho registral: sistema registral uruguayo: Dirección General de Registros; p. 221-231.

EN: *Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, Uruguay, 7-10 noviembre 2006.* Trabajos del notariado uruguayo; 529 p. -- Montevideo: Asociación de Escribanos del Uruguay [AEU]; 2006.

Tema 2: Informática jurídica del derecho notarial y del derecho registral.

Contiene: Actuación notarial. Función registral. Incidencia de la función registral en la actuación notarial: seguridad en el tráfico jurídico de bienes. Aplicación de las herramientas informáticas. Publicidad material: ficha especial. Estructura y diseño del folio real electrónico. Proceso inscriptivo. Estructura y diseño del folio real electrónico. Publicidad formal: la información registral en el sistema informático. Diseño de la consulta y del certificado. Solicitud y envío de la información vía remota (Internet).

Presentado en: Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Martirena-Mantel, Ana M.** Globalización de los mercados financieros y sus efectos sobre el mercado de cambios: aplicación para el caso argentino. (En: Alemann, Roberto T.; Arocena Olivera, Enrique; Baldinelli, Elvio; Bidart Campos, Germán José; Buscaglia, Adolfo Edgardo; Dagnino Pastore, José María; Pablo, Juan Carlos de; Martirena-Mantel, Ana M.; Villanueva, Javier. Comercio internacional, integración y estabilidad monetaria: en homenaje al doctor Federico Pinedo. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1996, p. 177-201).

- **Marval, O'Farrell & Mairal.** Doing business in Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Marval, O'Farrell & Mairal, 2005. 95 p.

Contiene: Background: geography, demography and political system. Information for the foreign investor. Impact of recent emergency regulations. Argentine investment vehicles: Principal types of business entities. Other forms of investment entity. Certain regulated activities. Capital markets regulations. Anti-money laundering regulations. Tax considerations. Protection of intellectual property. Distribution and agency agreements. Labour and immigrations laws. Environmental laws.

Foreign / international aspects. Security interests. Insolvency and bankruptcy. Mining. Telecommunications. Broadcasting.

- **Marzorati, Osvaldo Jorge.** Derecho de los negocios internacionales: Compraventa y financiación. Exportación e importación. Integración y Mercosur. Organización Mundial del Comercio. Mercado de capitales. Securitización. "Derivatives". Inversiones extranjeras y tecnología. Arbitraje. Comercialización y transporte de mercaderías. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Astrea, 1997. 837 p. Contiene: Principios generales de derecho internacional privado. Venta internacional de mercaderías. Convención de Viena de 1980. La regulación del comercio internacional y la integración. Importación y exportación. Financiación internacional. Mercado de capitales. Sistemas de imposición. Sistemas de distribución. Derechos de propiedad industrial. Inversiones extranjeras. Métodos modernos de solución de disputas. Apéndice: Disposiciones complementarias. Bibliografía.

- **Medina de Lemus, Manuel.** La propiedad urbana y el aprovechamiento urbanístico. Madrid: Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Centro de Estudios Registrales, 1995. 371 p.

Contiene: Reconocimiento y función social de la propiedad urbana en la Constitución española. Contenido esencial de la propiedad privada y reserva de ley (Las garantías material y formal). La propiedad privada urbana. Idea general. Aspectos principales de su régimen jurídico. Contratos de transferencia de aprovechamiento urbanístico. Bibliografía.

- **Menéndez, Rita.** Seguridad jurídica. [Buenos Aires]: s.e., [2010]. 17 p.

Trabajo presentado al tema 1: Seguridad jurídica en el tráfico de bienes y derecho, con especial referencia al control de legalidad y uso de nuevas tecnologías.

Contiene bibliografía.

Jornada Notarial Iberoamericana, XIV, Punta Cana, Rep. Dominicana, 2-6 junio 2010.

- **Mezzanotte, Felix E.; Descalzi, José Pablo.** La securitización y la protección de los acreedores del originador. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, t. 2006-C, n. 112, 12 junio 2006, p. 1-5).

Contiene: Securitización y efectos distributivos. Securitización y naturaleza de la transacción: el análisis "true sale versus secured loan". Securitización y mejoradores de crédito.

- **Mo, Rodolfo.** La firma electrónica en la función notarial de España y Argentina; p. 113-153.

EN: *Revista Notarial*. -- Córdoba: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba; 2008, n. 89.

Contiene: Incidencia de las nuevas tecnologías en la sociedad actual. Regulación del comercio electrónico en España. Regulación legal de la firma electrónica en España: La Ley 59/2003 y la Fe Pública. Regulación legal de la firma digital en la República Argentina: Terminología de la legislación argentina de firma digital. Conceptos de firma digital y electrónica. Clases. Equivalencia funcional con la firma manuscrita. Definición de documento digital o electrónico y equivalencia funcional. Actos excluidos en razón de la materia y en razón de la formalidad instrumental. Presunción de autoría o autenticidad. Presunción de integridad. Simple prueba por escrito. Legitimación notarial de firma electrónica reconocida. Reconocimiento de la autonomía de la voluntad. Certificados electrónicos. Prestación de servicios de certificación electrónica por Colegios Profesionales. Vigencia de los certificados. Reconocimiento de certificados extranjeros. Régimen de libre competencia para prestadores de servicios de certificación. Firma electrónica y digital en el ámbito de la Administración pública. Elementos a contemplar en la legislación argentina de Firma Digital. Firma electrónica reconocida notarial. Legitimación notarial de firma electrónica. Presentación telemática de documentos públicos en Registros, Juzgados y Administración Pública. Certificados electrónicos de personas jurídicas. Certificados electrónicos expedidos a entidades sin

personalidad jurídica para el cumplimiento de obligaciones tributarias. El documento notarial electrónico matriz y las copias. Fecha electrónica. Factura electrónica. La doctrina iberoamericana y los lineamientos de la XII Jornada Notarial Iberoamericana.

- **Noblia, Aída, coor.; Viega Rodríguez, María José, coor.** Síntesis de ponencias; p. 317-353.

EN: *Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, Uruguay, 7-10 noviembre 2006.* Trabajos del notariado uruguayo; 529 p. -- Montevideo: Asociación de Escribanos del Uruguay [AEU]; 2006.

Tema 2: Informática jurídica del derecho notarial y del derecho registral.

Contiene: Firma digital. La firma digital en el contexto del derecho uruguayo. La firma digital en la Dirección Nacional de Aduanas. El documento informático. Documento electrónico. Documento público. Documento público electrónico. Valor probatorio del documento informático. Derecho positivo uruguayo. Documento público notarial electrónico. Contexto legal del derecho informático. El derecho informático y la intervención notarial. Soporte documental - Holograma - Kinegrama. Sello electrónico. Actas notariales. El derecho informático y el derecho registral. Folio real. Ficha especial. Gestión informática registral. Uso de tecnologías: S.U.R.. Formularios. Diseño de la ficha especial. Etapas en el ingreso de los documentos. Seguimiento del trámite. Egreso de información. Diseño del certificado. Servicios existentes por internet. Proyecto de gestión de consultas. Desafíos frente a los usuarios. División informática. Conclusiones.

Presentado en: Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Normas y Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores** [Recopilación de las disposiciones vigentes al 19/04/95] [Incluye hasta la RG nº 265]. Buenos Aires: Bolsa de Comercio, 1995.

Contiene: Parte general - Oferta pública de valores mobiliarios - Régimen contable - Dividendos y retribuciones al directorio y consejo de vigilancia _ Modificaciones estatutarias [para todas las sociedades abiertas] _ Reorganización societaria - Asambleas y otros actos societarios. Plazos e informaciones - Mercado bursátil - Agentes del mercado abierto de valores mobiliarios - Fondos comunes de inversión - Fondos comunes cerrados de crédito - Competencia especial de la ley 22.169.

- **Observatorio de la Vivienda. Madrid, España.** Conclusiones 2005. [Madrid]: Garrigues, Consejo General del Notariado, [2005]. 50 p.

Primeras conclusiones del Observatorio de la Vivienda de las I a V Jornadas, coordinadas por Pedro Gómez de la Serna y José Ignacio Navas Olóriz. Los temas clave: El déficit estadístico y la provisionalidad de los datos. Sociología económica. La carestía de la vivienda, la evolución del mercado y las divergencias en los diagnósticos. La legislación y la gestión del suelo. Los supuestos comparados y las tendencias europeas. El mercado del suelo. El problema de la financiación de las haciendas locales. Las reformas económicas y fiscales y la alternativa entre vivienda en propiedad y vivienda en alquiler. La seguridad del mercado hipotecario español: riesgos y fortalezas. La seguridad jurídica y las garantías del mercado inmobiliario. Las nuevas tecnologías al servicio de la seguridad jurídica. El modelo de ciudad. El desarrollo sostenible. Los aspectos sociales. Transferencias de renta, inmigración, juventud, las ayudas a las capas más desfavorecidas, la movilidad laboral. Los análisis y los planes políticos. Convergencias y divergencias. Generalitat de Cataluña. Ayuntamiento de Barcelona. Generalitat Valenciana. Ministerio de la Vivienda. Junta de Andalucía. Ayuntamiento de Málaga.

Comunidad Autónoma de Aragón. Ayuntamiento de Zaragoza. Comisión de Vivienda del Congreso de los Diputados. La necesidad de un pacto de Estado.

Jornada del Observatorio de la Vivienda, 1-5, España, 2004-2005.

- **Palazzi, Pablo Andrés.** El derecho y la alta tecnología: el renovado impacto de las nuevas tecnologías en el derecho. (En: Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, n. 6143, 26 mayo 1999, p. 33-37).

Contiene: Influencia de la tecnología en el área del concepto de responsabilidad: a) Daño ambiental; b) Biotecnología; c) Los derechos de los consumidores. La tecnología como generadora de nuevas áreas del conocimiento jurídico: a) Internet y el ciberespacio; b) La moneda digital o dinero electrónico; c) Hacia un orden público tecnológico. La función de la Universidad en la tarea de lograr la solución de los problemas modernos en base a la universalidad del conocimiento.

- **Paolantonio, Martín Esteban.** Fondos comunes de inversión: mercado financiero y mercado de capitales. Securitización o titulización. Buenos Aires: Depalma, 1994. 289 p.

Contiene: Breves consideraciones sobre los mercados financieros y de capitales - El desarrollo de los fondos comunes de inversión en el derecho comparado y en el derecho argentino - Estructura y organización jurídica de los fondos comunes de inversión - El reglamento de gestión - La dinámica de los fondos comunes de inversión - Los certificados representativos de copropiedad indivisa y los derechos de sus titulares - Aspectos contables e impositivos de los F.C.I. - Fiscalización y control de los F.C.I. - Los fondos comunes de inversión cerrados y la securitización - Los fondos comunes cerrados de créditos - Ley 24.083 - Decreto 174/93 - Bibliografía. Prólogo del Dr. Salvador Darío Bergel.

- **Paolantonio, Martín Esteban.** Operaciones financieras internacionales. Santa Fé: Rubinzal-Culzoni, 1997. 436 p.

Contiene: Mercado financiero y mercado de capitales. La financiación de la empresa. Decisiones financieras relevantes. Operaciones financieras internacionales, contratos internacionales y el derecho mercantil internacional. Aumento del capital social y su colocación en los mercados internacionales. Emisión de títulos de deuda y su colocación en los mercados internacionales. Créditos sindicados. Proyect financing. Securitización internacional. Securitización de flujos de fondos futuros y exportaciones. Swaps. Opiniones legales. Bibliografía.

- **Pelosi, Horacio Luis.** Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo: inconstitucionalidad de la ley 25.246 y de la res. 10/2004 UIF. (En: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 108, 881, julio-septiembre 2005, p. 27-34).

El presente artículo ha sido elaborado en base a los fundamentos redactados por los doctores David Halperín y Luis Careri como parte de la interposición de acción declarativa (Art. 32 CPCN) "Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires c. E.N. Ministerio de Justicia y DD.HH. - UIF Resolución 10/04 s/ proceso de conocimiento", iniciada el 3 de febrero de 2005 ante la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo de esta Ciudad. Publicado en La Ley, tomo 2005-C, n. 122, 24 junio de 2005, p. 1.

- **Pelosi, Horacio Luis.** El enojo de los escribanos. (En: Parlamentario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Producciones Periodísticas Independientes, año 16, n. 754, enero 2005, p. 13).

- **Peña, Mabel Susana.** Inconsistencias del decreto 677/2001. (En: Congreso Argentino de Derecho Societario, 9; Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, 5. San Miguel de Tucumán, 22-25 septiembre 2004. [Trabajos presentados]. San Miguel de Tucumán: s.e., [2004], v. 3, p. 689-693)

Comisión 5: Mercado de capitales. Contiene: Abstract. Desarrollo del concepto del "consumidor financiero". Regulación integral de la transparencia. Arbitraria modificación al cuerpo normativo del derecho mercantil. Transgrede los límites de la ley 25414. Tipo societario nuevo para sociedades que hagan oferta pública de sus acciones. Interpretación amplia de los artículos 7 y 8 del decreto. Principios de "Corporate Governance" (gobierno corporativo) y "shareholder oriented model". Modificación explícita de instituciones de la ley de sociedades comerciales 19.550. Normas que sería interesante incorporar.

Congreso Argentino de Derecho Societario, 9, Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, 5, San Miguel de Tucumán, 22-25 septiembre 2004.

- **Pereiro Alonso, María Claudia.** Herramientas informáticas en la gestión de los Registros Públicos en Uruguay. (En: Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, Uruguay, 7-10 noviembre 2006. Trabajos del notariado uruguayo. Montevideo: Asociación de Escribanos del Uruguay [AEU], 2006, p. 233-250).

Tema 2: Informática jurídica del derecho notarial y del derecho registral.

Contiene: Abstract. Introducción. Registros Públicos en Uruguay. Gestión informática registral. Uso de tecnologías. Sistema Único Registral (S.U.R.). Servicios existentes por Internet. Proyecto de gestión de consultas. Desafíos frente a los usuarios. División informática: su real dimensión. Porte de equipos y base de datos utilizados. Composición de los recursos humanos. Conclusiones. Jornada Notarial Iberoamericana, XII, Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Pintos, María Teresa.** Fideicomiso financiero según ley 24.441: el fideicomiso como vehículo de securitización: reglamentación de la Comisión Nacional de Valores sobre el fideicomiso financiero: otros vehículos de securitización en derecho argentino (obligaciones negociables, fondos comunes de inversión). (En: Revista de Derecho Privado y Comunitario. Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, n. 2001-3: Fideicomiso, febrero 2002, p. 77-104).

- **Pricewaterhouse Coopers.** ¿Cuánto dinero se lava en la República Argentina? (En: Control y Prevención del Lavado de Dinero: Boletín Informativo. Buenos Aires: Pricewaterhouse Coopers, n. 2, diciembre 1999, p. 12-14).

- **Puricelli, José Luis; Fraga, Rosendo.** El lavado de dinero bajo la lupa. (En: La Ley. Buenos Aires: La Ley, tomo 2003-C, n. 107, 4 junio 2003, p. 1-7) (En: La Ley. Buenos Aires, tomo 2003-C, n. 108, 5 junio 2003, p.2-4).

- **Rafecas, Daniel.** Lavado de dinero y ley penal tributaria: actuación del escribano ante dichas figuras penales. (En: Revista del Notariado. Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 105, 867, enero-marzo 2002, p. 133-167).

Esta jornada contó con la moderación del Dr. Gustavo Romano Duffau, la introducción del Esc. Néstor Condoleo y la colaboración del asesor en la materia en el Colegio de Escribanos, Esc. Jorge Ibañez. Jornadas Teórico-Prácticas de la Actividad Notarial, 2, Buenos Aires, 14 octubre 2001.

- **Raggi, María Elena.** Sociedades extranjeras off shore y el blanqueo de activos. Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, 2001. 9 p.

Contiene: Las sociedades off shore y el blanqueo de activos: Conceptos y operatorias incluidas. Ética, normativa y conclusiones. Terna 2: Sociedades extranjeras.

Convención Notarial del Colegio de Escribanos, 28, Buenos Aires, 6-7 septiembre 2001.

- **Ramos, Nora; Briglia, Carlos; Ferrario, Pablo A.; Ríos, Martín.** Fideicomisos financieros en el mercado de capitales local. Buenos Aires: julio 1997. p. 47-59.

Jornadas de Derecho Societario, en homenaje al escribano Mauricio Max Sandler, Buenos Aires, 3-4 julio 1997.

- **Roca Sastre, Ramón María.** La servidumbre como cauce adecuado del acceso registral de limitaciones privadas urbanísticas. Madrid: Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, 1961, 40 p.

- **Rodríguez González, Silvana.** El documento público notarial electrónico. (En: Jornada Notarial Iberoamericana, XII. Punta del Este, Uruguay, 7-10 noviembre 2006. Trabajos del notariado uruguayo. Montevideo: Asociación de Escribanos del Uruguay [AEU], 2006, p. 261-295).

Resumen: El presente trabajo se divide en cuatro partes fundamentales. Abarca en primer término las generalidades del documento como categoría principal; en segundo término trata el documento electrónico, sus particularidades, ventajas y desventajas, su situación jurídica; en tercer lugar el documento público y práctica en el ejercicio profesional, el problema del original y la copia; en cuarto lugar la seguridad jurídica y su vinculación al documento electrónico y finalmente las conclusiones del tema.

Contiene: Generalidades del documento. El documento electrónico. Situación jurídica del documento electrónico. El documento público notarial electrónico. ¿Es admisible la existencia del documento público notarial electrónico? Situación jurídica del documento público notarial electrónico. El problema del original y la copia del documento público notarial electrónico. El documento electrónico y la seguridad jurídica. Conclusiones. Resumen. Bibliografía.

Jornada Notarial Iberoamericana, XII, Punta del Este, 7-10 noviembre 2006.

- **Romano Duffau, Gustavo,** comp. Lavado de dinero. Fideicomiso. Tentativa de blanquear o reciclar bienes provenientes de un delito. Concepto de "lavado de dinero". Procesamiento. Nulidad. Requisitos: delito en provecho o interés propio del poseedor del dinero. (En: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 108, 882, octubre-diciembre 2005, p. 215-219).

Fallo completo: Cámara Nacional Criminal y Correccional Fed., sala 2º, causa na 21.731, "G., R.J. Y otros s/ lavado de dinero", rta.: 28/12/2004.

- **Rojas Jiménez, Alexander Hernando; Murillo Giraldo, Pedro María.** Creación de nuevas fincas o lotes como consecuencia de procesos urbanísticos. Madrid: CINDER, octubre 1996. 4 p.

Ponencia de la delegación colombiana.

Congreso Internacional del Derecho Registral, 11, Lisboa, 7-11 octubre 1996.

- **Romano Duffau, Gustavo,** comp. Síntesis de jurisprudencia penal: encubrimiento: lavado de activos. Código Penal, artículo 278, inciso 1º "a". Elementos: delito precedente: falta de participación del imputado. Relación con la pena. Grado de certeza probatoria. Dolo eventual. Generalidades: prueba: reparos constitucionales. Casos: joyerías con fondos de narcotráfico. Agravantes: exclusión. Relación con asociación ilícita. Lavado de dinero: lavado de activos: referencias: encubrimiento. Asociación ilícita: generalidades: relación con lavado de dinero. Prueba: generalidades: onus probandi : lavado de activos. (En: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, año 110, 888, abril-junio 2007, p. 208-210).

Sumario del fallo: Cámara Nacional de Casación Penal, sala 1º, causa N° 8622, "O.P.", rta.: 21/03/2006 - Ver JPBA 132: 13 –

- **Romero Santacruz, Nidia.** Herramienta que el notario puede proveer para la solución de la titulación masiva. [Asunción]: Colegio de Escribanos del Paraguay, [2008]. 30 p.

Contiene: Ordenamiento legal. Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI). Innovaciones reconocidas en la ley 118/90. Relevamiento de las políticas de Estado en vivienda social y resultados. Convenios con organismos internacionales. Programa umbral. Programa registral (PROCAR). Sistema de información de catastro registral. Reflexiones sobre el proyecto: eliminando obstáculos al crecimiento. Principio constitucional que regula el acceso a la vivienda digna. Alcance. Otras normas de derecho positivo. Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra. Ley N° 2329/2003. Cooperativa de Vivienda. Participación del notariado paraguayo en la ejecución de estrategias conjuntas. El rol del notario, búsqueda de soluciones. La institución notarial, principal colaborador de la depuración e informatización del Registro. La institución notarial en la actualización informática. Nuevas tecnologías, celeridad, seguridad. Creación de redes internas. Conclusión. Ponencia. Bibliografía.

Jornada Notarial Iberoamericana, XIII, Asunción, Paraguay, 26-28 junio 2008.

- **Sagardia Navarro, Manuel.** Firma electrónica; p. 983-1008.

EN: *Revista Notarial*. -- La Plata: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires; septiembre-diciembre 2005, año 111, n. 952.

Tema 2. Contiene: El documento informático como título inscribible. La firma electrónica. Naturaleza. Efectos de la firma electrónica. El documento informático como forma escrita y como representación de una declaración de voluntad. Eficacia del documento informático a los efectos de la inscripción. La identidad del firmante. Capacidad. Conclusiones.

Presentado en: Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, 19. El Calafate, Santa Cruz, 29 agosto-2 septiembre 2005.

- **Saleme Murad, Marcelo A.** Responsabilidad por operaciones de lavado de activos II: el escribano público como sujeto activo. (En: *Doctrina Societaria y Concursal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Errepar, tomo 17, n. 216, noviembre 2005, p. 1410-1416).

Contiene: Las normas sobre lavado de activos y el notario.

- **Schmidt, Walter César.** Forma digital y seguridad jurídica: dos conceptos y el notariado latino como elemento en común. [Buenos Aires]: s.e., [2010]. 39 p.

Trabajo presentado al tema 1: Seguridad jurídica en el tráfico de bienes y derecho, con especial referencia al control de legalidad y uso de nuevas tecnologías.

Contiene: Concepto de seguridad. Seguridad jurídica. Función notarial en el sistema notarial latino. Actuación del notariado argentino. Transacciones inmobiliarias. Los registros de la propiedad inmueble en la República Argentina. El registrador y el control de legalidad. Seguridad jurídica y seguridad física documental. Registros constitutivos y el notariado. La irrupción de las nuevas tecnologías en el ejercicio funcional, especialmente la firma digital. Considerando y conclusiones.

Jornada Notarial Iberoamericana, XIV, Punta Cana, Rep. Dominicana, 2-6 junio 2010.

- **Segura Riveiro, Francisco.** Las acciones judiciales destinadas a la protección de las aguas y de los derechos que se ejercen sobre ellas. (En: *Revista de Derecho*. Concepción: Universidad de Concepción. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, año 70, n. 211, enero-junio 2002, p. 47-64).

- **Sierz, Susana Violeta.** Derecho notarial: concordado. 2ª ed. Buenos Aires: Di Lalla Ediciones, 2007. 775 p. Edición corregida, anotada y actualizada. Prólogo del Esc. León Hirsch.

Contiene: El derecho notarial. Competencia del escribano. Sistemas de incorporación a la función notarial. Obligaciones y derechos del escribano. Documentos notariales. Escritura pública. Instrumentos públicos y privados. Fe pública. Fe de conocimiento. Justificación de la identidad. Afirmación de conocimiento. Responsabilidad notarial. Protocolo. Representación en las escrituras públicas. Estudios de títulos. Certificación notarial de firmas. Tramitación anterior y posterior a las escrituras. Actas notariales. Escrituras e instrumentos específicos. Organización del notariado. Legalización. Bibliografía general.

- **Sierz, Susana Violeta.** Gestiones escriturarias : cuestiones impositivas, registrales y tributarias. Buenos Aires: Di Lalla Ediciones, 2009-2010. 2 v. Prólogo de León Hirsch.

Contiene: Tomo 1: Gestiones. Trámites post escriturarios. Reglamento de copropiedad y administración. Gestiones pre y post escriturarias. Certificados registrales. Minutas rogatorias. Impuestos. Otras minutas rogatorias. Minutas de inscripción. Innovaciones en la Inspección General de Justicia. Estudios globales tributarios e informativos. Autoestima notarial. Bibliografía. Tomo 2: Certificación de firmas. Documentación habilitante. Representación. Documentación habilitante. Certificación de firmas. Parte práctica. Justificación de identidad. Teoría y práctica. Certificados registrales y medidas cautelares. Honorarios. Autoestima global. Autoestima profesional profundizada. Bibliografía.

- **Smayevsky, Miriam.** La posesión, el dominio y el derecho de la propiedad. (En: Ghersi, Carlos Alberto, dir.; Weingarten, Celia, dir. El derecho de propiedad (análisis transversal). Rosario: Editorial Jurídica Nova Tesis, 2008, p. 315-348).

Contiene: El Código Civil Argentino y Vélez Sarsfield. Historia e ideas de la época. Los derechos reales: emplazamiento de la propiedad y el dominio en el Código Civil. Dominio y propiedad. Propiedad, dominio y posesión. Derecho civil y propiedad: su evolución. Nuevas modalidades técnicas, científicas y económicas. El ambiente. Constitución Nacional Argentina: tutela del ambiente. El ambiente y la idea de patrimonio común de la humanidad. El final. Bibliografía.

- **Tapia Hermida, Alberto Javier.** La nueva regulación de los mercados de instrumentos financieros en el derecho comunitario europeo: la directiva 2004/39/CE. (En: Congreso Argentino de Derecho Societario, 9; Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, 5. San Miguel de Tucumán, 22-25 septiembre 2004. [Trabajos presentados]. San Miguel de Tucumán: s.e., [2004], v. 3, p. 695-704).

Comisión 5: Mercado de capitales. Contiene: Resumen. Antecedentes y contexto. Vigencia. Ambito de aplicación. Elementos de la estructura de los mercados de instrumentos financieros. Las empresas de inversión. Los mercados regulados. Control público de las empresas de inversión y de los mercados de instrumentos financieros.

Congreso Argentino de Derecho Societario, 9, Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, 5, San Miguel de Tucumán, 22-25 septiembre 2004.

- **Teitelbaum, Horacio.** Garantías y mecanismos financieros en el proceso de securitización. (En: Revista del Notariado. Buenos Aires: Colegio de Escribanos, Año 100, 849, abril-septiembre 1997, p. 19-36).

- **Tranchini, Marcela Haydée.** Seguridad jurídica y mercado secundario de hipotecas. (En: Revista Notarial. La Plata: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, año 114, n. 960, septiembre-diciembre 2008, p. 761-778).

Contiene: Ponencias. Fundamentos. Incidencia de una eficiente organización de los derechos reales en la titulización de las hipotecas. La publicidad registral de las cláusulas de las hipotecas como base

de la seguridad jurídica. Análisis de los diferentes modelos y tendencias en el mercado secundario (República Argentina): El fideicomiso financiero como herramienta de la titulización. Cesión de carteras hipotecarias. Letras hipotecarias. Letras hipotecarias escriturales. Cancelación de las letras hipotecarias.

Congreso Internacional del Derecho Registral, 16, Valencia, España, 20-22 mayo 2008.

- **Tranchini, Marcela Haydée.** Los procesos de securitización de carteras hipotecarias, intervención notarial: (a propósito de un concepto amplio de las garantías). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: s.e., 2004. 28 p.

Tema 1: Panorama actual de las garantías en el derecho privado. Garantías mobiliarias e inmobiliarias. Personales y reales. Contiene: La hipoteca y el sistema de derechos reales. Titulización o securitización de carteras hipotecarias. Cesión de carteras hipotecarias. Letras hipotecarias.

Jornada Notarial Iberoamericana, 11, Buenos Aires, 11-13 marzo 2004.

- **Trezza, Alicia Martha; García Rúa, Oscar Jorge.** Registro nacional computarizado de actos de última voluntad; 7 p. -- Rosario: Colegio de Escribanos de la Cap. Fed.; 1991.

Presentado en: Jornada Notarial Argentina, XXII. Rosario, Santa Fe, 1991.

- **Turati, María Teresa.** Financiación societaria y securitización. (En: Favier Dubois, Eduardo Mario [h.], dir.; Nissen, Ricardo Augusto, dir. Derecho societario argentino e iberoamericano. Buenos Aires: Ad Hoc, 1995-1996, vol. 2, p. 201-202).

Congreso Argentino de Derecho Societario, 6 y Congreso Iberoamericano de Derecho Societario de la Empresa, 2, Mar del Plata, 1995.

- **Vaninetti, Hugo Alfredo.** El gobierno y la agenda digital (decreto 512/09). Ciudades digitales. Rol del Derecho; p. 1-3

EN: *El Derecho*. -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UCA; 16 noviembre 2009, tomo 235, n. 12.381.

Contiene: Gobierno electrónico. Concepto. Objetivos. Servicios que pueden brindarse en un gobierno electrónico. Creación de portales. Consultas y trámites. Tramitación electrónica. Ventanilla única. Contacto directo con funcionarios. Interrelación. Ciudades digitales. Concepto. ¿Cuáles son los servicios que importan instituir a una ciudad como "digital"?

- **Vergara del Carril, Angel Daniel.** La titulización o securitización del crédito hipotecario. (En: Gómez Leo, Osvaldo Roberto, coord. Derecho empresario actual. Buenos Aires: Depalma, 1996, p. 975-982).

Cuadernos de la Universidad Austral, 1. Director: Osvaldo Roberto Gómez Leo. Homenaje al Dr. Raymundo L. Fernández.

- **Veyga, Juan Antonio de; Fontbona, Francisco I. J.** La creación de un centro informativo de planificación y urbanismo, de carácter internacional, favorecerá a las naciones integrantes el uso del suelo. 4 p.

Tema 4: Leyes del suelo y códigos de urbanización.

Congreso Internacional Inmobiliario, Buenos Aires, 1983.

- **Villegas, Carlos Gilberto.** Títulos valores y valores negociables: letra de cambio; pagarés; cheques; facturas de crédito; letras hipotecarias; acciones; obligaciones; valores fiduciarios; valores públicos; contratos de inversión. Buenos Aires: La Ley, 2004. 1261 p.

Contiene: Los valores y su importancia en la economía. Teoría general de los valores. Aspectos generales de los valores. Creación, emisión y representación de los valores. Circulación de los valores. Los valores y sus garantías. Utilización económica de los valores (Operaciones y negocios jurídicos con valores). Extinción de los valores y su ejecución judicial. Valores de creación individual: La letra de cambio. El pagaré. El cheque. La factura de crédito. Las letras hipotecarias. Certificados de depósito de mercaderías y warrants. Certificados de depósito a plazo fijo. Certificados de prenda, cartas de porte y conocimientos de embarque. Valores de emisión en serie: El mercado de capitales. Las acciones. Las obligaciones. Valores fiduciarios. Certificados de participación y valores de deuda. Valores públicos. Otros instrumentos financieros. Contratos de futuros, opciones, swaps y warrants. Bibliografía.

- **Villegas, Marcelo; Kenny, Mario.** El fideicomiso financiero y los Bancos. (En: Revista de Derecho Privado y Comunitario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, n. 2005-3: Contratos Bancarios, 2006, p. 235-291).

Contiene: Introducción: Parte I. La titulización como técnica de financiamiento. 1. Concepto y estructura. 2. Beneficios de la titulización. a) Ventajas para el originante. b) Ventajas para los inversores. 3. Tipo de activos titulizados. 4. Procedimiento y modalidades de titulización. a) Estructuras de titulización. b) Distintas técnicas para reducir el riesgo. 5. Efectos de la titulización. a) Para las entidades cedentes. b) Para los deudores cedidos. c) Para los inversionistas. d) Para la economía en general. 6. Aspectos legales. a) La propiedad y disponibilidad de los activos. b) La transmisión de los activos a titular. c) La quiebra del originante. d) La quiebra de la sociedad "intermedia". e) Las garantías que "mejoran" el proceso. f) La insuficiencia del flujo de fondos: liquidación. g) La aplicación de las leyes de defensa del consumidor. h) Régimen legal de las AFJP. Parte II. Distintos roles de un banco en un fideicomiso financiero. 1. Participación como fiduciarios/custodios/servicers. 2. Participación como fiduciarios. 3. Participación como organizador. 4. Participación como locador. Parte III. Aspectos relacionados con la oferta pública y cotización. 1. Oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores (CNV). 2. Cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

- **Vitale, Angélica G. E. ; Ripamonti, Irene María; Saenz, Carlos Agustín; Urbaneja, Aldo Emilio.** Jornada Notarial Iberoamericana, 9. Lima, Perú. 12-14 octubre 2000. La función notarial en la contratación y economía de mercado. Lima: 2000. 59 p.

Tema 3: La función notarial en la contratación y economía de mercado. Contiene: La economía de mercado y sus características. 2) Ventajas que aporta y puede aportar el notariado latino a la contratación y en la economía de mercado. 3. El valor económico añadido de la función notarial latina. 4. La función notarial de la economía globalizada. 5. El documento notarial y los avances electrónicos: el documento público electrónico. Situación legislativa en Argentina sobre firma digital. La Administración Pública Nacional. El derecho privado. Proyectos de Ley Especial (1999-15/06/2000-20/06/2000). Proyecto de unificación de Código civil y Comercial. Las nuevas tecnologías y el notariado latino. 6. Contratación vía informática. 7. Contratación de servicios financieros a distancia. Contratos estipulados por computador: declaración de voluntad. Forma y momento de su perfeccionamiento. 8. Algunos comentarios sobre documento electrónico. 9. Banco de datos y responsabilidad objetiva. 10. La necesaria unificación del Derecho Mercantil Internacional. El tratado de la Unión Europea (Roma). 11. Nuevas funciones notariales para una economía globalizada. La función pública y social del Notariado. ¿Debe seguir vigente la figura del notario y el notariado latino? Ponencia. Bibliografía.

La Esc. Angélica Vitale e Irene M. Ripamonti del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires son autoras de los puntos 1 a 5.5 y 6 a 11. El Esc. Carlos A. Sáenz del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires es autor del punto 5.6.

Jornada Notarial Iberoamericana, 9, Lima, 12-14 octubre 2000.

- **Vítolo, Daniel Roque.** Prevención sobre el uso de estructuras jurídicas off shore frente al delito de lavado de dinero y el crimen transnacional. (En: El Derecho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UCA, tomo 210, n. 11.150, 13 diciembre 2004, p. 913).

Esta primera parte contiene: Paraísos fiscales y generación de sociedades OFF SHORE. El lavado de dinero. El bien jurídicamente protegido. La legislación argentina en materia de sociedades constituídas en el extranjero.

La segunda parte está publicada en El Derecho, Buenos Aires, UCA, n. 11.151, 14 diciembre 2004, p. 2-5; y contiene: Las recientes regulaciones de la IGJ en la materia. La fiscalización en caso de actuación habitual. La limitación a la actuación de las fundaciones. Limitaciones para asociaciones civiles. Limitaciones en el caso de sociedades "vehículo". Limitaciones en materia de objeto social. Restricciones a las sociedades "de cómodo". Registro de operaciones sobre inmuebles.

- **Voiscovich, Marcela M.** Hacia un diálogo tecnológico entre el notariado y el Estado. [La Plata?]: s.e., [2009]. 10 p.

Contiene: Tecnología y quehacer notarial. Vinculación con el Estado: obligaciones y función. Plan estratégico. Bibliografía. Ponencia.

Jornada Notarial Bonaerense, 36, Necochea, 25-28 noviembre 2009.

- **Walsh, Juan Rodrigo.** El ordenamiento territorial como presupuesto mínimo de protección ambiental. (En: La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, tomo 2005-0, n. 133, 11 julio 2005, p. 1-4).

Contiene: Ordenamiento del territorio: evolución conceptual e ideológica. La Ley General del Ambiente: punto de partida para la creación de un Sistema de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Importancia del Ordenamiento Territorial como instrumento para el desarrollo sustentable.